



MEMORIA

DE

ACTIVIDADES 2023

ASOCIACIÓN EPYV (ENTRE PINTO Y VALDEMORO)

Centro Acogida ISLA Merced
C/ Hermandad, 4. 28977 Casarrubuelos (Madrid)

Piso de Acogida URANO
C/ Urano, 4, 6ºC. 28925 Alcorcón (Madrid)

Teléfonos de Contacto: 91-8124871 / 91-8165763
contacto@asociacionepyv.org / www.asociacionepyv.org



ASOCIACION ENTRE PINTO Y VALDEMORO. C/ Hermandad, 4. 28977 CASARRUBUELOS-MADRID-
CIF: G83092296 - Telf. : 91 8124871- 91 8165763 / Fax: 918124871.
E-mail: contacto@asociacionepyv.org / www.asociacionepyv.org

Contenido

1.- RELACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE CADA ACTIVIDAD Y/O SERVICIO	4
a) ACOGIDA Y PREPARACION PARA LA VIDA EN LIBERTAD	4
b) AVAL PERMISOS PENITENCIARIOS PARA SEGUNDO GRADO	7
c) ACOGIDA A TERCEROS GRADOS Y LIBERTAD CONDICIONAL: (Centro y Piso de Acogida)	9
d) TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	10
e) ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y ESCRITOS.....	11
f) TALLERES SEMANALES.....	12
• “Vivir sin Cadenas” en los Centros Penitenciarios	12
• “Vivir sin Cadenas” en el Centro de acogida	12
• “Taller de Manualidades” en el Centro de Acogida	12
• “Taller E.L.E.MENTAL” en el C.P. Madrid IV (Navalcarnero).....	13
• Pilates.....	14
g) TALLERES INSERCIÓN LABORAL – FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO	14
• Proyecto “ISLA”.....	14
h) PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y ENCUENTROS. ACTIVIDADES PUNTUALES	15
• 26 de marzo de 2023: Convivencia de Cuaresma.....	15
• 22 de abril de 2023: Jornada diocesana de Pastoral Penitenciaria.....	15
• 20 de junio de 2023: Presentación del libro “Bienaventuranzas desde la cárcel”.....	17
• 23 al 25 de junio de 2023: Convivencia de fin de curso en Astorga (León).....	19
• 9 de septiembre de 2023: Convivencia de inicio de curso en San Martín de la Vega.....	20
• Fiesta de Nuestra Señora de la Merced en las prisiones de Aranjuez, Valdemoro Navalcarnero. 20	
• 14 y 19 de noviembre de 2023: Jornada Mundial de los pobres.....	21
• 14 de noviembre de 2023: Mesa Redonda de Testimonios en la VII Jornada Mundial de los Pobres en la Parroquia Santa María Maravillas de Jesús en Getafe.	22
• 19 de noviembre de 2023: Celebración de la Eucaristía de la Jornada Mundial de los Pobres en la Catedral de Getafe.....	24
• 3 de diciembre de 2023: Celebración de la Convivencia de Adviento en la parroquia San Eladio de Leganés.....	25

•	24 de diciembre de 2023: Celebración de la Misa de Nochebuena en el C.P. Madrid III (Valdemoro)	26
i)	TESTIMONIOS PREVENCIÓN JOVENES	26
•	25 de enero 2023: Visita al I.E.S. La Senda de Getafe.	27
•	13 y 20 de abril de 2023: Visita a la Escuela Comarcal Arzobispo Morcillo de Valdemoro.	28
j)	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE SALUDABLE 30	
•	2 de julio de 2023 Salida al pantano de San Juan.	31
•	27 de julio de 2023: Salida al río Alberche en Aldea del Fresno.	33
•	17 de diciembre de 2023: Visita al Museo Naval de Madrid.	36
•	18 de diciembre de 2023: Visita al belén de El Escorial.	37
k)	ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL.....	39
•	6 de mayo de 2023: Desfile de carrozas de Casarrubuelos.	39
l)	ACTIVIDADES PARA LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO DE NUESTRA ASOCIACIÓN.....	42
•	20 de febrero de 2023: Presentación de la Guía “Al salir de prisión”.	43
•	1 de junio de 2023: Visita del capellán y voluntarias de Alcalá Meco.	44
•	26 de septiembre de 2023: Presentación de la Guía “Al salir de prisión”.	45
•	5 de octubre de 2023: Programa “Ecclesia al día”	48
m)	P.A.R.A.C.A.I.D.A.S: PROGRAMA DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO	48
n)	CONVENIOS Y COLABORACIONES	50
•	Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos.	50
•	Colegio Los Naranjos de Fuenlabrada.	50
•	Universidad Complutense de Madrid con los Grados de Trabajo Social y Educación Social	51
•	IDEL	51
•	Vicaría para la Pastoral Caritativa y Social de la Diócesis de Getafe.	51
2.-	RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	51
3.-	GRADO O NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATUTARIOS	52
4.-	¿QUÉ ES ePyV?.....	54
5.-	AGRADECIMIENTOS.....	62

1.- RELACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE CADA ACTIVIDAD Y/O SERVICIO

a) ACOGIDA Y PREPARACION PARA LA VIDA EN LIBERTAD

El objetivo principal de la asociación es dar acogida en el Centro y el Piso a internos de los Centros Penitenciarios de Valdemoro, Navalcarnero y Aranjuez, proporcionándoles un lugar en el que pasar sus permisos penitenciarios de segundo grado, tercer grado y libertad condicional, un hogar y los medios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la vida diaria. El número de personas que se han atendido en función de los grados a lo largo del año 2023, queda reflejado en los cuadros que aparecen en este apartado.

En total del número de personas beneficiarias a lo largo de este año ha sido de **222**, sin incluir aquellos avalados que asisten a los talleres de preparación para la libertad y que aún no han disfrutado de permisos penitenciarios, que a fecha de enero de 2024 es de **26**, o los que están en proceso de concesión de aval, que son una media de **90** internos de los 3 centros penitenciarios a lo largo de todo 2023.

La Acogida viene a dar cobertura a las necesidades materiales, pero además les proporciona un lugar de encuentro y de convivencia, donde se comparte, se asumen responsabilidades y se les implica en el desarrollo y funcionamiento del Piso y del Centro, adquiriendo así responsabilidades y hábitos de convivencia que favorecen su proceso de resocialización. Se lleva a cabo diariamente un trabajo de preparación para la vida en libertad y de reinserción social a través de todos nuestros talleres, actividades, destinos y responsabilidades asignadas a cada usuario. El objetivo es primordialmente la resocialización y la preparación para la vida en libertad.

Además, contamos con profesionales y voluntarios que realizan su actividad en los Centros Penitenciarios preparando a los internos para la vida en libertad por medio del “Taller Vivir sin Cadenas”, que nos permite conocer mejor a los internos, así como darnos a conocer como asociación y realizar un proceso de trabajo personal destinado al cambio de conducta, haciendo una evaluación de los procesos para la concesión de aval y acogida, fomentando la reflexión y el trabajo personal y grupal, etc.

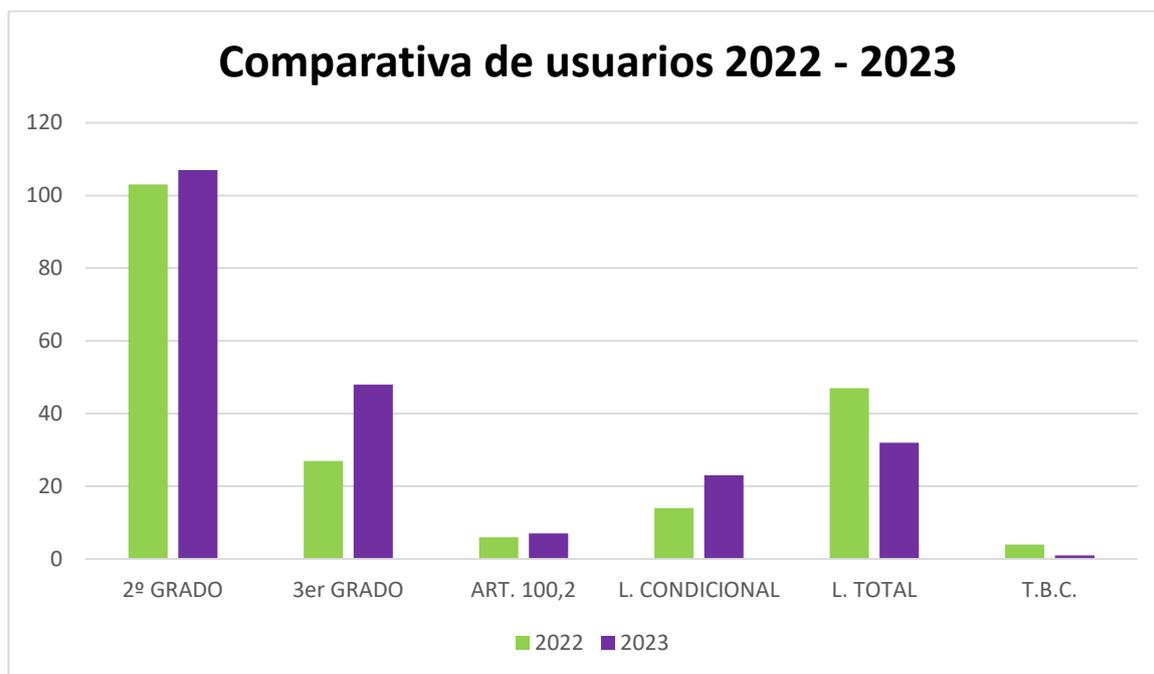
El siguiente cuadro refleja las personas acogidas a lo largo del 2023, en total han sido atendidos **222** usuarios, 21 personas más que el año pasado.

<i>Clase</i>	<i>Ener</i>	<i>Febr</i>	<i>Marz</i>	<i>Abr</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Jul</i>	<i>Agos</i>	<i>Sept</i>	<i>Oct</i>	<i>Nov</i>	<i>Dic</i>
Permisos 2gr	7	10	13	8	14	7	9		10	11	11	7
Fin.Sem / 3gr	6	5	3	3	2	6	6	4	3	2	3	5
Art. 100.2			1	1	1	1	1	1	1			
Volunt. 3grado					2	2						
Condicional	3	2	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2
Lib. Total	3	3	3	3	2	3	2	2	4	3	2	2
T.B.C.			1									
TOTAL PERSONAS ACOGIDAS	19	20	22	16	22	22	20	9	20	18	18	16

Estas cifras reflejan el total de personas atendidas en el centro por mes en los diferentes Grados Penitenciarios. En función de la situación penitenciaria será el número de días que permanecen en la casa. Los liberados condicionales, libertad total y provisional son considerados estancias fijas, esto es, todos los días del mes.

Los permisos de segundo grado suelen ser de tres a seis días por persona, saliendo a petición de los tres centros penitenciarios. Los voluntarios de Tercer Grado acuden diariamente al Centro a realizar tareas de apoyo a la asociación y mantenimiento, además de la participación en todas las actividades formativas que tienen lugar en el centro de acogida durante la semana. En cuanto a los Fines de Semana de Tercer grado penitenciario son estancias exclusivas de fin de semana que, dependiendo de la fase del grado en la que estén, pasan de dos a cuatro días, aunque durante el mes, por lo general, suelen disfrutar, de dos permisos de cuatro días que se suman a los fines de semana.

A lo largo de este año 2023 observamos que han ascendido ligeramente los usuarios en casi todos los grados penitenciarios. El mayor aumento se ha dado en los usuarios que disfrutaban en nuestro centro de los fines de semana y permisos penitenciarios de tercer grado. Hay un ligero descenso en el número de personas en libertad total como estancias fijas. Ellos han liquidado su condena y no tienen ninguna prestación social ni sitio a donde ir. Algunos necesitan un tiempo hasta arreglar sus documentos para acceder a la prestación correspondiente. Son acogidos temporalmente, pero es destacable el aumento de personas que cumplen íntegra la condena y, cuando salen de prisión, no tienen dónde ir.



El siguiente cuadro refleja las **ESTANCIAS DIARIAS** a lo largo del 2023, en total han sido **2.590** estancias diarias.

<i>Clase</i>	<i>Ener</i>	<i>Febr</i>	<i>Marz</i>	<i>Abr</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Jul</i>	<i>Agos</i>	<i>Sept</i>	<i>Oct</i>	<i>Nov</i>	<i>Dic</i>
Permisos 2gr	30	38	72	38	72	41	43		47	46	47	28
Fin.Sem / 3gr	50	27	19	43	48	43	82	79	58	50	61	90
Volunt. 3grado				13	14	2						
Art. 100.2			11	0	0	0	0	0				
Condicional	68	56	31	30	31	51	62	62	60	60	60	62
Lib. Total	93	62	49	65	62	62	57	35	83	63	60	62
T.B.C.			12									
TOTAL DE ESTANCIAS	241	183	194	189	227	199	244	176	248	219	228	242



Este año, nos encontramos con un resultado de estancias diarias similar al del año pasado pero con una continuidad en la que la principal variación entre los distintos meses radica en las estancias de permisos de segundo grado.

b) AVAL PERMISOS PENITENCIARIOS PARA SEGUNDO GRADO

A. Visitas y entrevistas personalizadas con los internos de los diferentes Centros Penitenciarios que solicitan nuestro aval, bien a través de instancia interna del centro o por carta dirigida a la asociación.

Semanalmente, voluntarias de la Asociación visitan el Centro Penitenciario Madrid III de Valdemoro para entrevistar personalmente a todas las personas que han solicitado el aval. Se rellena una ficha y cuestionario inicial que nos permite tener un conocimiento general que contiene todos los datos que se precisan para una primera toma de contacto y valoración del perfil. Se les hace entrega de la *Normativa Básica de Convivencia para Piso y Centro de Acogida*, junto con un documento que han de remitirnos firmado en el que se comprometen a cumplir las normas establecidas. Esto supone el primer paso del proceso de concesión de aval. Toda esta información se contrasta con el departamento de Trabajo Social de los Centros Penitenciarios.

Además, se les hace saber que han de tomar parte en la actividad que la asociación realiza en el Centro Penitenciario, denominada "*Taller Vivir sin Cadenas*". La asistencia a dicho taller es condición indispensable para conseguir los objetivos que son, por un lado, realizar un proceso de transformación interior, cambio de conducta, reflexión y preparación para la vida en libertad, así como el conocimiento mutuo que nos permita tener mejores elementos de valoración del proceso de cada persona y poder realizar una correcta evaluación a la hora de Conceder el Aval.

Respecto al Centro Penitenciario Madrid IV de Navalcarnero y el Centro Penitenciario Madrid VI de Aranjuez, las solicitudes de aval se reciben mediante carta enviada al Centro de Acogida o instancia interna del centro. Una vez al mes, o en distintos días si el volumen de solicitudes es mayor, como es una constante en el centro penitenciario Madrid VI, la educadora de la asociación o las monitoras del taller les visitan para hacer las correspondientes entrevistas. Tras la entrevista, el procedimiento es el mismo que en la prisión de Valdemoro, pasan a tomar parte en el Taller Vivir sin Cadenas.

El taller tiene un carácter de continuidad, es decir, no es una actividad necesaria tan solo para acceder al aval, sino que se prolonga durante toda la estancia del interno en prisión.

B. Además del seguimiento que se realiza mediante el Taller Vivir sin Cadenas, se llevan a cabo diversas actividades por parte de las voluntarias de la Asociación y de la Pastoral Penitenciaria, con el objetivo de complementar ese trabajo y ofrecer otras alternativas dentro de su estancia en prisión. Este tipo de actividades consiste en visitar módulos para realización de talleres de formación en valores y habilidades sociales, Manualidades, Yoga y Taichi, Taller de Mayores, Coro de la Capellanía y todas las actividades puntuales que desde la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis se puedan proponer y realizar dentro del centro.

Se trata con esto de que las personas que han solicitado nuestro aval, comiencen también a adquirir compromisos con la asociación y conozcan sus fines y objetivos para así sentar las bases de un buen proceso de preparación para la vida en libertad y de integración en el Centro de Acogida, ya sea por la estancia durante los permisos penitenciarios y tercer grado, así como en una futura acogida en libertad condicional. Estos son los primeros pasos hacia la reinserción social.

C. Transcurrido el tiempo necesario para el conocimiento y el acercamiento al interno, se procede a su evaluación por parte la Junta de Seguimiento y Evaluación de la asociación, compuesta entre otros, por todas las monitoras del Taller Vivir sin Cadenas, que determinará la concesión o denegación del aval.

D. Una vez que la Junta de Tratamiento de los Centros Penitenciarios o Jueces de Vigilancia les conceden los Permisos Penitenciarios, los Trabajadores Sociales solicitan la fecha que se fija en función de las plazas disponibles en el Centro de Acogida. El día de salida el interno es recogido por miembros de la asociación en el centro penitenciario correspondiente y trasladado al Centro de acogida. Una vez allí tiene lugar la acogida y programación del permiso, donde además se les hace entrega la normativa general de la casa, explicándoles detenidamente el funcionamiento del centro y su papel en éste, así como las tareas y responsabilidades asignadas y una propuesta de actividades, con el fin de conseguir una adecuada integración. Esta será para nosotros pieza clave para ir evaluando el proceso de reinserción social, como proyecto hacia la sociedad de sus actitudes y comportamiento.



c) **ACOGIDA A TERCEROS GRADOS Y LIBERTAD CONDICIONAL: (Centro y Piso de Acogida)**

En cuanto a las estancias fijas en el Centro ISLA Merced se trata de usuarios que, avalados por la asociación y habiendo realizado una buena trayectoria y un buen proceso de preparación para la vida en libertad durante los permisos penitenciarios disfrutados en el Centro de Acogida, han alcanzado el Tercer Grado Penitenciario. Pasan normalmente el fin de semana en el Centro y los permisos que les correspondan al grado, formando esto parte de un momento más cercano a la Libertad Condicional y, por lo tanto, la preparación para una futura estancia permanente. Estos son los primeros pasos para una auténtica resocialización y reinserción laboral en la cual ellos, de una forma autónoma y siempre con nuestro apoyo, tienen que desarrollar las habilidades adquiridas y planificar su futuro.

Las personas que ya han alcanzado la Libertad Condicional, la estancia en el Centro de Acogida es permanente, teniendo que cumplir con el régimen y las condiciones que desde los Servicios Sociales Penitenciarios del C.I.S. Josefina Aldecoa de Navalcarnero o C.I.S. Victoria Kent de Madrid les sean

impuestas, siendo estas complementadas con su estancia en el Centro y las actividades que en este se realicen.

Al permanecer en el Centro diariamente, su implicación en el funcionamiento y organización de éste es mayor, ya que adquieren responsabilidades asignadas por la Dirección que permitan un buen funcionamiento del centro, así como la adquisición de hábitos, motivaciones y responsabilidades que, generalmente, se han visto afectados por su estancia en prisión. Además, participan activamente en todas las actividades que se realizan y programan desde la dirección del centro. Diariamente existe un responsable del día a quien se le facilita un formulario que se ha de rellenar en función de las diferentes áreas en las que está dividido el centro. Vela por el buen funcionamiento de la convivencia, la organización de las diversas tareas y áreas que se contemplan en el DIARIO, además de permanecer en el centro durante el día y atender llamadas, visitas, incidencias, etc. Al frente de cada Área hay un responsable que rota cada quince días: mantenimiento, intendencia, higiene, caldera y gas y cocina y semanalmente se realiza un cuadrante con las responsabilidades y destinos diarios tanto de limpieza como de cocina. Además, todos ellos participan activamente en los talleres y actividades que se realizan en el centro tanto por parte de la educadora como de los voluntarios que colaboran con nosotros.

Aquellos usuarios que han realizado una trayectoria positiva y un buen proceso de Preparación para la Vida en Libertad y de Reinserción Social durante su estancia en el Centro de Acogida, incluyendo los primeros pasos dados en el Taller Vivir sin Cadenas de los Centros Penitenciarios, Permisos Penitenciarios, Tercer Grado y Libertad Condicional, y que tengan un proyecto de vida de futuro y motivos de cara a la Libertad Total, para facilitar su acceso al Mercado Laboral se trasladan al Piso de Acogida en Alcorcón, adquiriendo la autonomía que supone la autogestión de dicho Piso de Acogida, y enfocando su estancia como el último paso para su plena vida en Libertad. Aunque el piso goza de gran autonomía y autogestión, la presencia semanal de miembros de la Asociación y voluntarios supone la evaluación semanal de los procesos individuales y la realización de terapias grupales en días concretos, destinadas a valorar la convivencia y la integración de nuevos miembros, así como la evolución individual de cada persona.

En la Asociación existe un órgano denominado “Junta de Seguimiento y Evaluación”, formado por el personal laboral del centro, directivas y voluntarias, que son quienes imparten las diferentes sesiones del Taller Vivir sin Cadenas en los Centros Penitenciarios y las distintas actividades y talleres en el centro. En estas reuniones se valora y evalúan los grupos y los procesos de cada persona, siendo el órgano encargado de conceder o denegar avales, y en su caso si procede la retirada de aval por incumplimiento de normas, a las personas acogidas en Tercer Grado y en Libertad Condicional.

d) TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Los Trabajos en beneficio de la comunidad son una pena privativa de derechos que se estableció como Pena Alternativa a la Privación de Libertad. Cumple también una finalidad restitutiva a la vez que ejemplarizante e integradora.

Los trabajos en beneficio de la comunidad, además tienen una finalidad de utilidad pública, y pueden consistir en labores de reparación de los daños causados o de apoyo y asistencia a las

victima; o de participación del penado en los talleres o programas formativos o de reeducación. En nuestro caso, las personas que han trabajado de esta forma con nosotros han realizado tareas de limpieza, mantenimiento, organización, y ha asistido a todos los talleres y actividades que realizamos en el centro, al igual que el resto de usuarios, cuando el horario de su cumplimiento ha coincidido con estos.

La persona sometida a esta medida está obligada a invertir un determinado tiempo en el desarrollo de la tarea que se le ha asignado. Entre las muchas ventajas que aporta este tipo de sanción cuenta con la de ser una medida igualitaria que se cumple en libertad y evita por tanto la ruptura con la vida familiar, laboral y social del penado, además de promocionar valores como la solidaridad, la responsabilidad y el bien común.

Creemos de suma importancia que vayan aumentando este tipo de penas siempre que sean adecuadas para las personas condenadas puesto que así podrán reparar el daño hecho sin los perjuicios que la prisión inflige en las personas. Este año, ha realizado este tipo de condena en nuestro centro una persona, como ya hemos comentado, continuando así la puesta en práctica del convenio de colaboración con Instituciones Penitenciarias que nos que firmamos hace varios años.

e) ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y ESCRITOS

Se procura el acompañamiento, tanto por parte de los empleados de la asociación como de voluntarios, para la realización de los trámites necesarios ante comisarías de policía y embajadas o consulados, así como los ayuntamientos para tramitar los empadronamientos; juzgados de vigilancia, audiencia provincial y nacional, y los propios Centros Penitenciarios, para la tramitación de documentación y regularización. En concreto, este año hemos tenido especial dificultad con los trámites burocráticos debido a que se ha introducido el modo telemático en la mayoría de las solicitudes para todas las gestiones. Los trámites ante la Seguridad Social para la obtención de Tarjeta Sanitaria y prestaciones sociales, y el Servicio Público de Empleo Estatal para la solicitud de Demanda de Empleo, Cursos de Formación o Prestaciones por Desempleo o Excarcelación. También se procura la Atención sanitaria.

Además, se les asesora a la hora de realizar los diferentes escritos y formularios para cualquier tipo de trámite relacionado con las instituciones anteriormente mencionadas. Siempre tienen a su disposición alguien dispuesto a ayudarles, sobre todo a aquellos que tienen dificultades con el idioma o no tienen conocimientos de informática, rellenando con ellos formularios, preparando documentación y realizando los escritos que correspondan. Además, desde la Asociación se les deriva a aquellas instituciones o entidades de cualquier índole que están especializadas en los asuntos que ellos requieran y que les pueden ayudar de un modo más eficaz, ya que la asociación no cuenta con el número de profesionales y cualificaciones que serían necesarios para dar cobertura a todas las demandas que se presentan.

f) TALLERES SEMANALES

- “Vivir sin Cadenas” en los Centros Penitenciarios Madrid III de Valdemoro, con un grupo los miércoles, impartido por M^a Carmen, Caridad, Marga y Felipe, Madrid IV Navalcarnero con un grupo los miércoles, impartido por Susana, Sara y Lázaro y Madrid VI Aranjuez con un grupo los martes, impartidos por M^a Carmen, Marga, Sara y Alexandra. La base que instruye éste taller es el trabajo que se realiza para el autoconocimiento, que nos da la pauta para reflexionar, meditar, conocernos poco a poco e ir interiorizando los diferentes aspectos que se van tratando a lo largo de las distintas actividades, con el objetivo de crecer personalmente y formar personas con valores, preparadas para la vida en libertad y con recursos suficientes para su plena incorporación a la sociedad fruto de un buen proceso de resocialización realizado. En definitiva, es un trabajo de transformación personal para la reeducación y reinserción social. Se utilizan materiales alternativos, distintas actividades y dinámicas para conseguir este objetivo primordial.

- “Vivir sin Cadenas” en el Centro de acogida con los usuarios acogidos en el centro. Este taller se imparte los martes de 11,00 a 13,00h por Marga, Sara y Alexandra, con el apoyo de las alumnas en prácticas que tenemos este año. El taller se divide en sesiones destinadas al Autoconocimiento y Formación en Valores para la Convivencia y el Desarrollo de las Habilidades Sociales. Los objetivos de éste taller son: establecer el diálogo como base del autoconocimiento y las relaciones con las demás personas, adquirir destrezas básicas en la búsqueda de información, profundizar en los diferentes valores que forman el ser humano y su esencia, potenciar la capacidad de análisis comparativo, mejorar la expresión verbal y no verbal como forma de comunicación, conocer en profundidad las habilidades sociales adquiriendo herramientas que nos ayuden a desarrollarlas como elementos útiles en las relaciones sociales e interpersonales, enfocando todos estos objetivos a conseguir una convivencia positiva en el centro entre los usuarios. A partir de noviembre. Esta reunión grupal semanal pasa a los sábados a las 13 horas impartida por nuestra nueva voluntaria Virginia.

- “Taller de Manualidades” en el Centro de Acogida tiene lugar todos los jueves de 11 a 13h. Lo imparte Paula realizando diversos trabajos destinados a organizar un mercadillo solidario en Navidad. Es un lugar de esparcimiento en el que, además de desarrollar la creatividad y las habilidades manuales, se convive y comparten experiencias fomentando un clima de distensión, donde además se procura la risa y el buen humor.



- “Taller E.L.E.MENTAL” en el C.P. Madrid IV (Navalcarnero) de atención a internos con problemas de salud mental.

En este grupo, con las siglas de Espacio de Libertad para la enfermedad mental, trabajamos con personas que tienen diversas patologías mentales una serie de actividades con distintos objetivos, siendo uno de los principales mejorar las condiciones de su estancia en prisión, ya que por lo general, este tipo de internos no accede a la oferta de actividades del centro.

Este taller es impartido los miércoles a las 17,30 por Selene, Patricia y Ester en el módulo de enfermería trabajando aspectos tan diversos como la psicomotricidad, las emociones, la memoria, la creatividad, ...

Además de estos talleres, los voluntarios están a disposición de los usuarios de forma más puntual, para acompañamiento en sus gestiones, y en tareas organizativas del centro.



- **Pilates** a partir del mes de noviembre, los sábados a las 11,30 comenzamos con la actividad de pilates. Parte de la atención integral a nuestros usuarios es la salud física y por eso nuestro voluntario Josep, monitor de pilates, les imparte estas clases tan beneficiosas para la salud física.

El comienzo nos ha costado dado que nuestra forma física está bastante abandonada debido al sedentarismo al que en general tendemos, pero tras varias sesiones empezamos a descubrir los beneficios de este deporte.



g) TALLERES INSERCIÓN LABORAL – FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

- **Proyecto “ISLA”** destinado a la Formación para el empleo, búsqueda activa y autoempleo, desarrollando así un **Plan de Formación para el Empleo y Orientación Laboral** que se complementará, cuando sea factible, con sucesivos talleres formativos a nivel práctico en diversos oficios y profesiones, siempre y cuando se den las condiciones adecuadas para su puesta en práctica. Este taller permite a los usuarios conocerse mejor desde el punto de vista de sus aptitudes y cualidades orientadas a su reinserción en el mercado laboral. Les dota de todos los recursos a su alcance a través de los que poder acceder a ofertas de empleo, les instruye en los procesos de búsqueda y selección. Se les enseña a confeccionar un currículum vitae y carta de presentación, a prepararse para una entrevista de trabajo, cuidando especialmente el lenguaje verbal y no verbal. Se ejercitan habilidades como la asertividad y la comunicación, la escucha activa y en cadena, la memoria y la expresión escrita. Se les informa especialmente sobre todos los caminos posibles para acceder a ofertas de empleo. El objetivo es darles la formación adecuada para su plena incorporación al mercado laboral. Esto supone un gran éxito porque la estabilidad laboral es la base de la reinserción social que pretendemos.

Este año, nos volvemos a enfocar más directamente en la ayuda a búsqueda de empleo, y se ha conseguido un 98% de empleabilidad en nuestros usuarios en edad activa y con posibilidades de

trabajar. Consideramos esto un éxito y estamos completamente seguros de que una reinserción social no se puede dar sin oportunidades de un trabajo digno. La mayor dificultad a la que nos enfrentamos en este aspecto es la situación irregular en la que salen de prisión la mayoría de personas extranjeras, dado que no poseen la documentación en vigor que les permita conseguir un trabajo de forma legal y conseguir regularizar esa situación es sumamente complicado una vez que están en libertad.

h) PARTICIPACION EN JORNADAS Y ENCUENTROS. ACTIVIDADES PUNTUALES

- **26 de marzo de 2023: Convivencia de Cuaresma.**

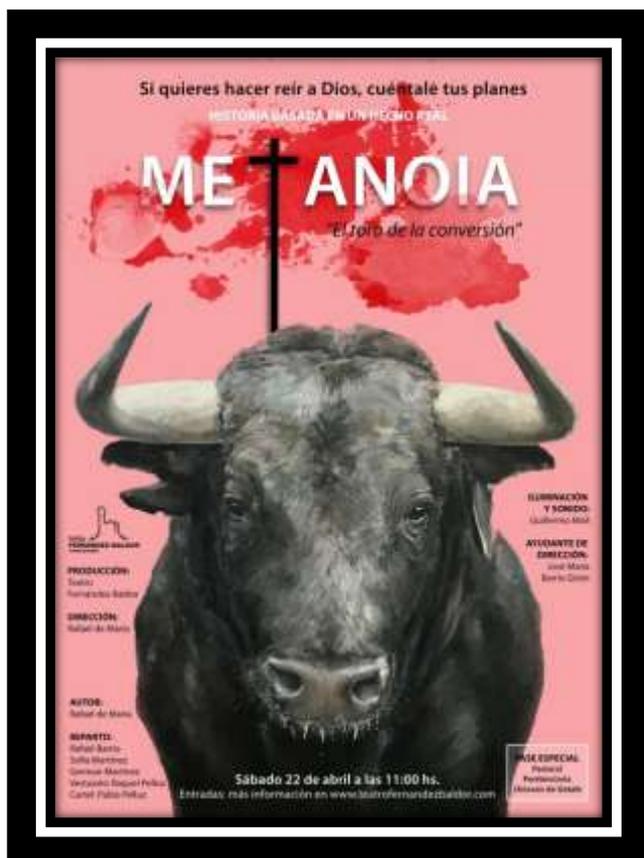
Aprovechando nuestra convivencia de Cuaresma anual, invitamos a venir a la casa de acogida a las alumnas y a Marta, de la Universidad Rey Juan Carlos, para que expongan a los voluntarios de capellanía de Valdemoro y de nuestra entidad el resultado de tanto tiempo de preparación para la Guía Al salir de Prisión.

Hacemos la exposición en el salón de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Veracruz, situado al lado de nuestra casa y, a continuación, compartimos una comida en el patio, disfrutando de un sol espléndido y una abundante y deliciosa comida.



- **22 de abril de 2023: Jornada diocesana de Pastoral Penitenciaria.**

La Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Getafe organiza, como todos los años, la jornada de convivencia el sábado 22 de abril, tanto con todos los voluntarios de nuestra asociación como los internos de los centros penitenciarios de Aranjuez, Navalcarnero y Valdemoro y sus familias. El lugar escogido para este la jornada de este año ha sido en el colegio San Ignacio ubicado en Torreledones y dentro de éste, el teatro Baldor.



Después de este periodo de pandemia, que ha provocado una suspensión total para poder realizar estas actividades, afortunadamente hemos podido retomarlas, algo que a las capellanías y a la asociación nos hace realmente felices, ya que consideramos que estas salidas con los internos, sus familias y todos los voluntarios son muy beneficiosas para todos los asistentes, porque gracias a esta convivencia tenemos la oportunidad de aprender aspectos nuevos y conocer perspectivas diferentes, tanto usuarios como de voluntarios y trabajadores.

Comenzamos el día compartiendo tiempo y conociéndonos entre todos, disfrutando de un maravilloso café, en el que pudimos conocer a otros voluntarios y a diferentes internos, creando un clima positivo entre todos los asistentes.

A continuación, disfrutamos una increíble obra de teatro, representada por el grupo "Metanoia", obra

basada en la experiencia de resiliencia y superación personal del propio autor.

Después acudimos al comedor, dónde disfrutamos de una comida excelente y seguidamente hicimos una dinámica por grupos, que consistió en compartir ideas y experiencias sobre la obra teatral y la situación personal de cada uno de nosotros. Llegando a hacer una pequeña reflexión por grupos y haciendo una puesta en común entre todos.

Para finalizar esta jornada de convivencia acudimos a la presentación del libro "Bienaventuranzas desde la cárcel", escrito por el capellán de Navalcarnero Javier Sánchez González, y por último hicimos un acto religioso, con el que concluimos esta jornada de convivencia.

En conclusión, fue un sábado lleno de emociones y alegrías, en el que pudimos disfrutar de diferentes actividades, rodeados de unas magníficas personas. Sería fantástico poder realizar más actividades como ésta.





- **20 de junio de 2023: Presentación del libro “Bienaventuranzas desde la cárcel”.**

El día 20 de junio de 2023, en la Parroquia Nuestra Señora de las Angustias de Madrid, se lleva a cabo la presentación del libro “Bienaventuranzas desde la cárcel” escrito por Fco. Javier Sánchez González, capellán del centro penitenciario Madrid IV (Navalcarnero).

PPC La editorial PPC y la Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias tienen el placer de invitarle a la presentación del libro:



BIENAVENTURANZAS DESDE LA CÁRCEL
de **Francisco Javier Sánchez**

EN EL ACTO INTERVENDRÁN

Ángel Luis Ortiz
Secretario general de Instituciones Penitenciarias

José Cobo Cano
Arzobispo electo de Madrid

María Yela
Delegada de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Madrid

Javier Sánchez
Autor

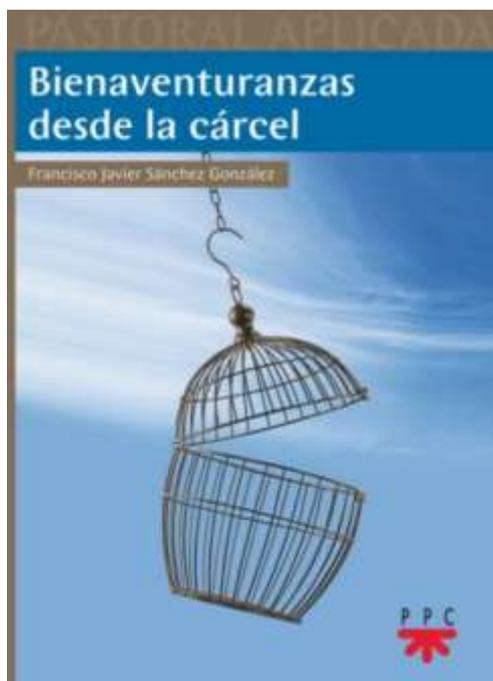
Raúl Rodríguez
Director general de PPC España

Día	Lugar	Hora
20 junio 2021	Madrid Parroquia Nuestra Señora de las Angustias C/ Rafael Riego, 16 28045, Madrid	19:30

NOS GUSTARÍA CONTAR CON SU PRESENCIA

En esta presentación han intervenido José Luis Segovia Bernabé (Vicario de Pastoral Social e Innovación), Raúl Rodríguez (director general de PPC Editorial), José Cobo Cano (arzobispo electo de Madrid), Ángel Luis Ortiz (secretario general de Instituciones Penitenciarias), María Yela (delegada de Pastoral penitenciaria de Madrid) y el propio Javier Sánchez, autor del libro).

En el orden mencionado, uno a uno, han ido haciendo una presentación de su visión del libro, pero también y, sobre todo, una emotiva exposición sobre su relación con Javier. Éste ha recibido importantes muestras de cariño y de afecto, no sólo por los ponentes sino por toda una sala llena por unas 250 personas, la mayoría trabajadores y voluntarios del ámbito penitenciario, que no perdíamos detalle de cada una de las anécdotas narradas, tanto personales como descritas en el libro.





Esta obra, es una fantástica forma de dar a conocer la experiencia que se vive dentro de las prisiones, realidad tan desconocida para la sociedad, y acercarnos a ese mundo desde un punto de vista espiritual y emocional, en el que se reflejan profundos sentimientos a través de distintas experiencias de vida de muchos internos y familiares.

- 23 al 25 de junio de 2023: Convivencia de fin de curso en Astorga (León).

Los días del 23 al 25 de junio, como todos los años, nos vamos de convivencia de fin de curso junto con los demás voluntarios del centro penitenciario Madrid III (Valdemoro).

El viernes llegamos a Astorga a eso de las 19 de la tarde y nos acomodamos en la casa de espiritualidad de las Reverendas Madres Franciscanas del Buen Consejo. Una vez distribuidos en nuestras habitaciones, pasamos al acogedor comedor donde las hermanas nos sirven una deliciosa cena casera. Para terminar el día, hacemos la oración de la noche y preparación de la convivencia.

El sábado a primera hora nos reunimos una vez terminado el desayuno, hacemos la oración de la mañana y a continuación una valoración sobre el curso, primero en pequeños grupos y después una puesta en común. Aquí evaluamos las dificultades que hemos tenido a lo largo de estos meses y hacemos las propuestas para el próximo curso.

Vamos a comer y tenemos un ratito de descanso para abordar la tarde en la que sacamos las conclusiones de la mañana y la preparación de la santa misa que es oficiada por los capellanes de nuestra cárcel.

A continuación, volvimos a disfrutar de una cena apetitosa y nos fuimos a dar un divertido paseo por la localidad.

El domingo después del desayuno y la oración de la mañana hemos ido al Palacio Episcopal y la Catedral en una visita guiada. Una vez terminada la visita, comemos en un restaurante el menú típico de la zona y volvemos a Madrid.

Hemos disfrutado de un fin de semana maravilloso.

- 9 de septiembre de 2023: Convivencia de inicio de curso en San Martín de la Vega.

Para acompañar a nuestras hermanas Carmelitas en la celebración del Centenario de la Madre Asunción (fundadora de la orden) nos reunimos en la casa que tienen en San Martín de la Vega.

Para comenzar la convivencia, rezamos Laudes y a continuación realizamos una reunión por grupos para planificar las actividades del curso que empieza. Nos obsequian con una paella para la comida.

Al término de la sobremesa, llevamos las conclusiones de los grupos.

Celebramos una oración comunitaria en la capilla de las hermanas y concluimos el día.



- Fiesta de Nuestra Señora de la Merced en las prisiones de Aranjuez, Valdemoro Navalcarnero.

El día 22 de septiembre asistimos al acto institucional que se lleva a cabo en la cárcel de Aranjuez con motivo del 25º aniversario de su inauguración.

Presiden este acto el Ministro del Interior (*“Estáis consolidando un sistema penitenciario que es ejemplo en todo el mundo”*), el Secretario General de Instituciones Penitenciarias (refiriéndose a profesionales y entidades, *“Este es un trabajo al servicio del otro, de aquellos que cumplen dentro de prisión”*), la Presidenta del Consejo de Estado, el Defensor del Pueblo y el Delegado de Gobierno en la Comunidad de Madrid en el salón de actos de esta prisión.



Como todos los años, los funcionarios de Instituciones Penitenciarias y de Interior, reciben sus medallas y sus condecoraciones y a continuación se sirve un ágape en el hall de entrada, del que disfrutamos junto a miembros de Pastoral Penitenciaria como María Yela, delegada de Madrid, Paulino, que ha recibido la Medalla de Oro al Mérito Social Penitenciario, y Norberto, capellanes de Soto y Aranjuez y nuestro vicario episcopal para la caridad y la acción social, Aurelio Carrasquilla.

En este mismo momento, otro grupo de nuestros voluntarios acude al acto institucional de la cárcel de Valdemoro.

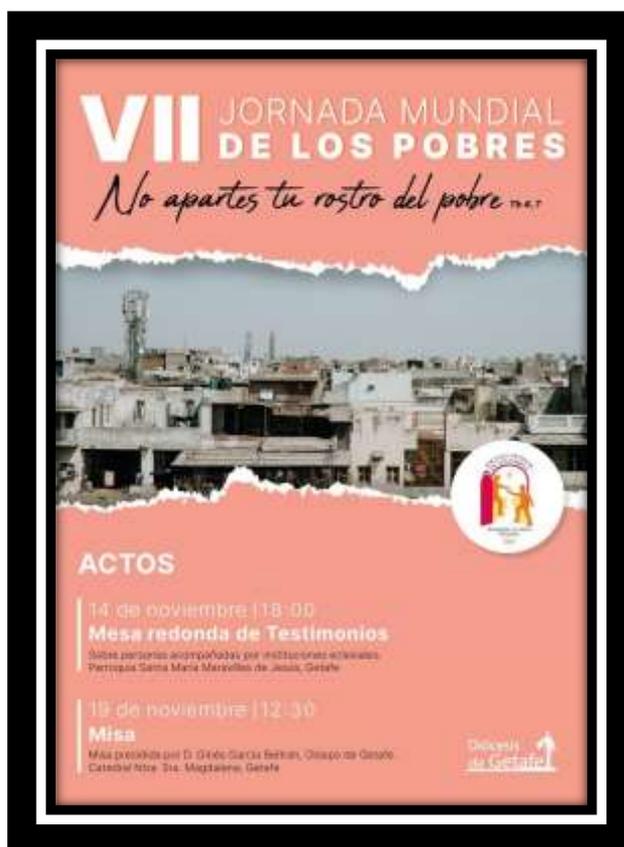
En esta misma prisión, celebramos la Eucaristía de celebración de Nuestra Señora de la Merced el día 24 de septiembre, presidida por nuestro Obispo d. Ginés, desde la cercanía y cordialidad tanto con voluntarios como con los internos, compartiendo además de la eucaristía un aperitivo con todos nosotros.

El día 26 de septiembre, acudimos como invitados al acto institucional de la prisión de Navalcarnero.

- 14 y 19 de noviembre de 2023: Jornada Mundial de los pobres.

Con el lema “No apartes tu rostro del pobre” se celebra la VII Jornada Mundial de los Pobres a lo largo de la tercera semana de noviembre (del 13 al 19) en toda la Iglesia Católica, decretado así por el Papa Francisco.

En lo que concierne a la Diócesis de Getafe, se celebran dos actos en conmemoración de la mencionada Jornada. El primero, el martes 14 a las 18:00 con una mesa redonda de testimonios sobre personas acompañadas por la Iglesia en sus dificultades, en la Parroquia Santa María Maravillas de Jesús de Getafe y el segundo, el domingo 19 a las 12:30 con la celebración de una eucaristía presidida por Don Ginés García Beltrán, Obispo de Getafe, en la Catedral Nuestra Señora Magdalena.



- 14 de noviembre de 2023: Mesa Redonda de Testimonios en la VII Jornada Mundial de los Pobres en la Parroquia Santa María Maravillas de Jesús en Getafe.

En cuanto al primer evento, la mesa redonda de testimonios sobre personas acompañadas por la Iglesia, tienen el protagonismo cinco personas. Dos de ellas son alumnos de la ECAM (Escuela Comarcal Arzobispo Morcillo), un usuario del centro de acogida ISLA Merced, y una pareja perteneciente a un grupo de la Pastoral del Mayor Getafe. Por turnos, cada miembro de la mesa redonda, en representación de la pastoral a la que representa, va contando su testimonio de vida que les ha llevado hasta su pastoral correspondiente.

En primer lugar, tienen la palabra los alumnos de la ECAM, uno de ellos actualmente está cursando secundaria e informática, y su compañera administración y dirección de empresas. Ambos



arrastraban un expediente académico muy bajo, situación que cambió radicalmente con su entrada en esta entidad de formación profesional (ECAM), en la cual no sólo han mejorado con creces su expediente, sino también su forma de vivir y pensar.

A continuación, toma la palabra Fabián, usuario de nuestro centro de acogida ISLA Merced que participa como ponente, acompañado de un buen grupo de voluntarias y usuarios de nuestra entidad. Con ciertos nervios va narrando su historia de vida, la cual se fue complicando y desencadenó su ingreso en prisión por distintos delitos en una mala época. Una vez en prisión, conoció el taller “Vivir sin Cadenas”, al cual empezó a acudir por interés tanto de las materias que se trabajaban como por el aval residencial al que podía acceder si acudía sin faltar. En el momento que cumplió su condena se quedó a vivir en nuestro centro para hacer frente a las causas pendientes que tiene con la justicia e involucrarse de lleno en su proceso de reinserción y resocialización, para dejar atrás su antigua vida.

Por último, los dos protagonistas restantes son una pareja venezolana sobrevivientes de una



situación desgarradora durante el mandato de Hugo Chávez. La situación que estaba atravesando el país ocasionó que sus tres hijos emigraran a otros países con la esperanza de tener un futuro más próspero, en cambio, esta pareja aguantó durante tres años verdaderas maldades contra su domicilio y contra ellos mismos; hasta el momento que llegaron a su límite y se

vieron obligados a abandonar su hogar y su país con la esperanza de alejarse del infierno que estaban viviendo. De ahí que cuando llegaron a España pudieron quedarse en la casa de uno de sus hijos que años atrás llegó aquí; tiempo más tarde, un grupo de Vida Ascendente de nuestra diócesis de Getafe les acogió con los brazos abiertos y lo consideran como “su segunda familia”.

Clausura la mesa nuestro vicario Aurelio Carrasquilla, agradeciendo su participación a los ponentes de la mesa de testimonios y a todas las personas presentes por su labor en favor de los más necesitados y animándonos a seguir con fuerza en este camino.



- 19 de noviembre de 2023: Celebración de la Eucaristía de la Jornada Mundial de los Pobres en la Catedral de Getafe.

En el marco de la Jornada Mundial de los Pobres, participamos de la celebración de la Eucaristía presidida por nuestro obispo D. Ginés y como concelebrantes Pablo, como representante de Pastoral Penitenciaria y Aurelio, vicario episcopal para la Pastoral Caritativa y Social.

En esta celebración participamos las distintas delegaciones y pastorales de nuestra vicaría (Salud, Trabajo, Mayor, ...) en las distintas partes de la misa.

Gabriel y Sara, como representantes de nuestra Pastoral Penitenciaria realizan las preces.



Los acompañamos un grupo de voluntarias y usuarios en esta celebración.

La homilía de D. Ginés es especialmente emotiva, dando la bienvenida a la nueva pastoral de nuestra vicaría, la Pastoral del Mayor, a la par que contundente, con las palabras del Papa Francisco en su boca, denunciando las condiciones sociales actuales que se están creando para favorecer a los más ricos y desfavorecer cada vez más a los más necesitados, y empobreciendo día a día a más personas. Con palabras como “no podemos permitir que en nuestra sociedad “una familia tenga que elegir entre comer o comprar medicinas” entre otras.

Después de la eucaristía salimos todos juntos a la puerta de la catedral, donde se lee un manifiesto en la misma línea que la misa.

A continuación, compartimos la comida, usuarios y voluntarios.

- [3 de diciembre de 2023: Celebración de la Convivencia de Adviento en la parroquia San Eladio de Leganés.](#)

Como todos los años, celebramos una convivencia de adviento con nuestros compañeros voluntarios de Pastoral Penitenciaria de la Capellanía de Valdemoro.

ASOCIACION ENTRE PINTO Y VALDEMORO. C/ Hermandad, 4. 28977 CASARRUBUELOS-MADRID-
 CIF: G83092296 - Telf. : 91 8124871- 91 8165763 / Fax: 918124871.
 E-mail: contacto@asociacionepyv.org / www.asociacionepyv.org

Nos reunimos en la nueva parroquia de nuestro capellán Pablo Morata a las 17,30 de la tarde.

Celebramos el Adviento con oraciones de este tiempo litúrgico y hacemos una revisión del primer trimestre del curso, profundizando en los módulos más conflictivos de la prisión de Valdemoro y buscando nuevas líneas para ejercer mejor nuestra labor pastoral en a prisión.

A continuación, planificamos las actividades navideñas en la cárcel: sobre todo la misa de Nochebuena y la fiesta de reyes con las familias de los presos.

- [24 de diciembre de 2023: Celebración de la Misa de Nochebuena en el C.P. Madrid III \(Valdemoro\)](#)

Presidida por nuestro Obispo auxiliar d. Jose M^a Avendaño quien, como en otras ocasiones, derrocha muestras de cariño y simpatía con voluntarios y presos. Volvemos a sentir esa especial emotividad en estas fechas, como cada vez que celebramos el nacimiento de nuestro Señor entre los muros de nuestras cárceles.

Es una misa de reencuentro con internos a los que hace tiempo que no vemos y un compartir tras la celebración con todas las personas que colaboran con Capellanía dentro de los muros

i) TESTIMONIOS PREVENCIÓN JOVENES

El objetivo de estas actividades es dar testimonio del paso por prisión y sus consecuencias ante jóvenes tanto en situación normalizada como en riesgo de exclusión social, con el fin de sensibilizarles ante los riesgos que corren si no orientan su vida de un modo correcto, esforzándose por formarse a nivel personal y profesional con el objetivo de llegar a ser personas de provecho y con un buen futuro.

La Asociación ePyV ha tenido siempre en consideración, como pieza clave para evitar delinquir y por lo tanto la entrada en prisión, el trabajar la prevención con jóvenes, particularmente con aquellos que ya están en riesgo de exclusión social por su situación familiar y económica, por tener medidas cautelares y judiciales o estar internos en centros de menores.

La libertad, bien tanpreciado y que generalmente no solemos valorar, se convierte en un valor fundamental cuando uno está en prisión y vive bajo un régimen tan poco normalizado. La añoranza de la familia y del entorno social, las carencias afectivas y personales, la cotidianidad que tanto nos abrumba, el mero caminar sobre tierra y no sobre cemento durante años, la pérdida de un trabajo, y en definitiva el no poder disfrutar de tantas cosas que diariamente vivimos y que prácticamente nos pasan desapercibidas. Las consecuencias físicas y psicológicas que sobre la persona tiene el estar privado de libertad durante un tiempo determinado, y sobre todo valorar la vida, la libertad, la

familia, los amigos, etc. como pieza clave para no caer en la delincuencia y arriesgarnos a perder todo aquello que da sentido a la vida. Estos son los objetivos que se pretenden con esta actividad.

Tras las intervenciones individuales de cada persona surgen muchas y diversas preguntas por parte de estos jóvenes que lleva a entrar en debates constructivos y que ponen de manifiesto generalmente la falta de información que existe sobre las prisiones, además de satisfacer la curiosidad de muchos de ellos respecto a la vida cotidiana en prisión.

- **25 de enero 2023: Visita al I.E.S. La Senda de Getafe.**

El día 25 de enero de 2023, inauguramos las actividades anuales con una visita al IES La Senda en Getafe, en el marco de nuestro Programa de Prevención de la delincuencia en adolescentes. Allí, ante dos grupos de adolescentes de ESO y Bachillerato (unas cien personas) explicamos el trabajo que realiza nuestra entidad con las personas privadas de libertad, tanto dentro de prisión como en el centro de acogida I.S.L.A. Merced.



Comenzamos con una presentación de la entidad y Susana, en breves pinceladas, expone el actual sistema penitenciario para ubicar a los chavales en nuestro ámbito de actuación.

A continuación, se presentan Sara y Patricia, como voluntaria y alumna en prácticas de nuestra asociación, respectivamente, y de ahí pasamos al plato fuerte del evento que es el testimonio de tres de nuestros usuarios: Fabián, Said y Ramón.

Ellos les comentan a los adolescentes su vida en general y, específicamente, las circunstancias que les llevaron a prisión. Además, cómo han vivido los años que han estado dentro de la cárcel y el proceso de cambio que están llevando a cabo a la salida de ésta. Incluso se atreven a darles consejos desde sus experiencias con el fin de sensibilizarles ante los riesgos que corren si no orientan su vida de un modo correcto.

Esto, como de costumbre, genera gran expectación e interés en los grupos y al final de la exposición de nuestros usuarios se genera un turno de preguntas que se nos queda corto de tiempo.

A su vez, para nuestros usuarios es muy gratificante y positivo porque sienten que pueden



ayudar a estos chicos desde su experiencia y potencia su espíritu solidario.

Agradecemos a Mayte, profesora del I.E.S. La Senda su invitación para darnos a conocer entre sus alumnos y alumnas, a los que se acaban uniendo varios profesores más con sus alumnos, y les podemos dar a conocer el ámbito penitenciario, expuesto de forma tanto teórica, como vivencial, tal y como, evitando el sesgo que producen los medios de comunicación.



- 13 y 20 de abril de 2023: Visita a la Escuela Comarcal Arzobispo Morcillo de Valdemoro.

Los pasados días 13 y 20 de abril de 2023, nos trasladamos a la Escuela Comarcal Arzobispo Morcillo, de Caritas Diocesana de Getafe, situada en Valdemoro, un equipo de usuarios y voluntarios para realizar dos sesiones de nuestro Programa de Prevención de Delincuencia en Adolescentes.

El objetivo de este programa es dar testimonio del paso por prisión y sus consecuencias ante jóvenes tanto en situación normalizada como en riesgo de exclusión social, con el fin de



ASOCIACION ENTRE PINTO Y VALDEMORO. C/ Hermandad, 4. 28977 CASARRUBUELOS-MADRID-
 CIF: G83092296 - Telf. : 91 8124871- 91 8165763 / Fax: 918124871.
 E-mail: contacto@asociacionepyv.org / www.asociacionepyv.org

sensibilizarles ante los riesgos que corren si no orientan su vida de un modo correcto, esforzándose por formarse a nivel personal y profesional con el objetivo de llegar a ser personas de provecho y con un buen futuro.

Cada una de las sesiones comienza con una breve explicación del sistema penitenciario y de la asociación ePyV y el trabajo que realizamos en este ámbito.

A continuación, los usuarios de nuestro centro de acogida Fabián, Janusz y Omar, les narran a los chicos y chicas de esta escuela las historias de sus vidas y cómo sus circunstancias les llevaron a prisión.



A partir de ahí, se generan un dialogo con los jóvenes que, mediante sus dudas, preguntas y comentarios, muestran su interés hacia nuestro grupo y nuestra historia.

Estos testimonios impactan a los jóvenes, ya que están en esas edades en las que comienzan a familiarizarse con ese tipo de ambientes y, en algunos casos, se ven reflejados en los testimonios que están escuchando.

Nos impacta el desconocimiento que, a pesar de estar inmersos en un mundo predelictuencial o incluso delictuencial en algunos casos, tienen de las responsabilidades que derivan de sus actos, la creencia errónea de impunidad a pesar de traspasar la línea roja debido a su condición de menores, y otras muchas circunstancias que pueden ponerles en un peligro más que



inminente puesto que si no han cumplido la mayoría de edad, están a punto de hacerlo.

Por eso es tan importante para nosotros que conozcan nuestro ámbito y las repercusiones de los actos que de forma consciente o inconsciente se realizan en esta edad tan vulnerable.

Además, para nuestros usuarios es una forma de aportar su granito de arena a la sociedad en la están dando los primeros pasos en su reinserción, ya que si debido a su testimonio, alguno de estos chicos o chicas, se detiene a recapacitar y seguir un rumbo adecuado para su futuro, habrán conseguido la misión que se proponían antes de entrar a estos encuentros.



j) PROGRAMA DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE SALUDABLE

El objetivo de este programa de actividades es promover la utilización del ocio entre las personas con problemas de exclusión social, partiendo de las necesidades personales individuales, como un instrumento normalizador y facilitador de la integración social, mediante el diseño de estrategias orientadas a desarrollar sus habilidades personales, sociales y culturales y a facilitar el crecimiento personal, el aprendizaje, la culturización y la socialización. Se trata, además, de mejorar la preparación y formación de los usuarios para la gestión del ocio de forma que puedan percibirlo como un espacio en el que compaginar el aprendizaje, creación y diversión. Un espacio que va más allá del mero “pasatiempo” para ser motivo de crecimiento, expresión personal y encuentro con otros.

Para conseguir los objetivos trabajamos en el marco de una metodología participativa, abierta y flexible y con estrategias que faciliten las actividades del ocio, promoviendo alternativas de ocio

gratificantes, educando para el ocio desde contextos y espacios creativos, enseñando a programar y ocupar de forma adecuada el tiempo libre, siendo flexibles ante las diferentes propuestas de ocio que puedan surgir por parte de los usuarios, potenciando la participación activa y un ocio compartido.

- 2 de julio de 2023 Salida al pantano de San Juan.

El verano en ePyV comienza con una salida muy refrescante. Damos la bienvenida al calor con una excursión a unos de los lugares más turísticos de Madrid en esta época: El Pantano de San Juan.



Preparamos nuestra furgoneta para la ocasión, y nos ponemos en marcha. Entre conversaciones, risas, chistes, buena música e historias, el viaje se nos hace la mar de entretenido.



Una vez llegados al Pantano, y tras la odisea de encontrar un sitio donde no nos quemara el sol, por fin podemos relajarnos. Y luciendo nuestros cuerpazos en bañador, nos tiramos de lleno al agua. Disfrutamos del agua fresquita durante todo el día. Como la salida ha sido tan exitosa y se han

apuntado bastantes personas, podemos disfrutar también de una barquita que alquilamos en la cala del río. ¡Y menudas risas y momentazos nos ha dado la barca! Pedaleando y pedaleando, hacemos una sesión de spinning.

Disfrutamos tanto del agua, que casi se nos olvida almorzar. Y eso que teníamos reservar para un regimiento. Nos aprovisionamos de muchas botellas de agua para poder hidratarnos, de bebidas refrescantes, de tortilla de patatas, gazpacho, ensalada, patatas y, nuestro plato estrella: durums. Combinando la dieta mediterránea con la turca.



El objetivo de la salida está más que cumplido: pasar un buen día, disfrutar de la compañía de los chicos y de los voluntarios. Y, aunque acabamos muy cansados y un poco tostados por el sol, ha merecido totalmente la pena.

- 27 de julio de 2023: Salida al río Alberche en Aldea del Fresno.

Antes de “acabar el curso” preparamos de nuevo una escapadita al relax de naturaleza para disfrutar de un casi necesario bañito fresco, después de aguantar lo días tan calurosos que estamos teniendo.

Nos montamos en la furgoneta sobre las 11 de la mañana para llegar a Aldea del Fresno a mediodía. Antes de “montar el campamento “a orillas del río, hacemos una parada en el chiringuito que está en el recinto y nos tomamos un refrigerio.



A continuación, salimos a buscar el sitio con más sombrita que encontramos.

Allí Fabián, el más valiente de todos, encabeza el baño. El agua está tan fría que David, después de darse un chapuzón tarda más de media hora en volver a entrar en calor.



Lúa y Laurentiu se sientan en dos piedras en mitad del río y a cualquiera que intentamos acercarnos nos salpican hasta que no nos queda más remedio que hacer corro con ellos.



Durante todo el día, el que más parece disfrutar es Said, que no deja de decir maravillas sobre el día tan especial que está pasando. Al final se ha disputado muy cerca la medalla al valor con Fabián, ya que ninguno de los parecía rechazar un ratito de agua a pesar su temperatura.



Susana, ha dejado de lado su rechazo al agua fría, y se ha metido hasta las rodillas durante bastantes buenos ratos, acompañando a unos y otras en su remojadas, disfrutando de gratas conversaciones con todo el grupo.



Finalmente, Sara y Miguel, que durante el día han sido los más reacios a darse un baño, también se han metido y Miguel incluso a nadado un rato.

También ha sido muy importante para nosotros estrechar lazos con Laurentiu, Said y David que disfrutan de permiso en nuestra casa de acogida y tienen que regresar al centro penitenciario para pasar allí lo que queda de verano.

Todos hemos quedado de acuerdo que actividades como ésta son excepcionales para divertirse de una forma saludable, para afianzar la cohesión grupal y fomentar el compañerismo y establecer una relación cordial con las voluntarias fuera de las paredes y muros a los que estamos acostumbrados.

Con esta actividad de ocio y tiempo saludable hemos puesto el broche de oro al curso que acabamos. Siempre nos resulta sensacional pasar un bonito día en plena naturaleza, que además sea cuando llevamos arrastrando el cansancio de todo el año, le añade un plus de diversión y relajación.



- **17 de diciembre de 2023: Visita al Museo Naval de Madrid.**

Aprovechamos la tarde del domingo para un plan cultural. Pilar, Janusz, Jarek y su hija quedamos a las 17 en la puerta del Museo Naval para hacer una visita a la exposición permanente y las temporales. Nos ha encantado las maquetas de famosos barcos como Juan Sebastián Elcano, las tres carabelas de Colón, la Pinta, la Niña y la Santa María; la galera Real, con la de D. Juan de Austria ganó la batalla de Lepanto y donde cayó preso Cervantes,...



Recorremos todas las instalaciones admirando armaduras ya armas de la época y otras obras de arte.

Al término de la visita, admiramos las luces navideñas de Cibeles, el ayuntamiento de Madrid, la calle Alcalá y Sol, en un paseo que aunque hacía frío resultó agradable para todos nosotros.

A nuestro paso por la calle Mayor contemplamos el monumento erigido para recordar el atentado que Alfonso XIII y la

reina Victoria sufrieron el día de su boda.

Nos tomamos un café en el “Anciano Rey de los Vinos” en la calle Mayor, frente a La Almudena, donde aprovechamos para charlar y ponernos al día de los últimos acontecimientos en nuestras vidas.

Pasamos por delante del Palacio Real y en este precioso lugar nos despedimos tras una tarde estupenda.

- **18 de diciembre de 2023: Visita al belén de El Escorial.**

Unos días antes de las vacaciones de Navidad Miguel, Gabriel, Fernando, M^a Carmen, Paula y Susana, preparamos una excursión a El Escorial para visitar su famoso belén a tamaño natural. Este belén está distribuido por varias calles y plazas del pueblo, lo que proporciona un bonito paseo y más, en un precioso días soleado como el que nos ha hecho.

A las 10 de la mañana arranca la furgoneta de Casarrubuelos y tras varias paradas para recoger a las voluntarias llegamos a El Escorial sobre las 11,30.



Entes de empezar nuestro paseo, nos tomamos un café en la terraza de un pintoresco bar llamado La Taberna del Corcho, cuyo dueño es amigo de Miguel.



A continuación, nos damos un agradable paseo por todo el pueblo disfrutando de la obra de arte que es el belén que allí montan todos los años. Con un tiempo que, aunque frío es soleado y nos permite disfrutar al máximo de este día, pasamos la mañana entre los lugareños que saludan a Miguel uno tras otro, e incluso nos detenemos a saludar a la alcaldesa y mantenemos una simpática conversación con ella.



Para terminar la excursión, comemos un delicioso menú del día en un restaurante llamado “Pulgarús” llevado por una familia que trata de forma excelente.

Después de comer, con la pereza de la tripa llena, montamos en la furgoneta rumbo a Casarrubuelos.



Ha sido un relajante día de turismo que, a su vez, nos ha servido para mantener largas conversaciones y conocernos un poquito mejor.

Es una gran forma de terminar el primer trimestre.

k) ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL

El objetivo de estas actividades es fomentar la integración tanto de los usuarios como de la propia casa de acogida en la comunidad en la que está ubicada la casa. La colaboración personal y grupal fomenta las relaciones con otros miembros de la comunidad, motivando así la normalización de la vida dentro de la sociedad y, en este caso, con la más inmediata el lugar de residencia. Permite dar a conocer las habilidades de los usuarios y los valores que trabajamos en los diferentes talleres de preparación.

- **6 de mayo de 2023: Desfile de carrozas de Casarrubuelos.**

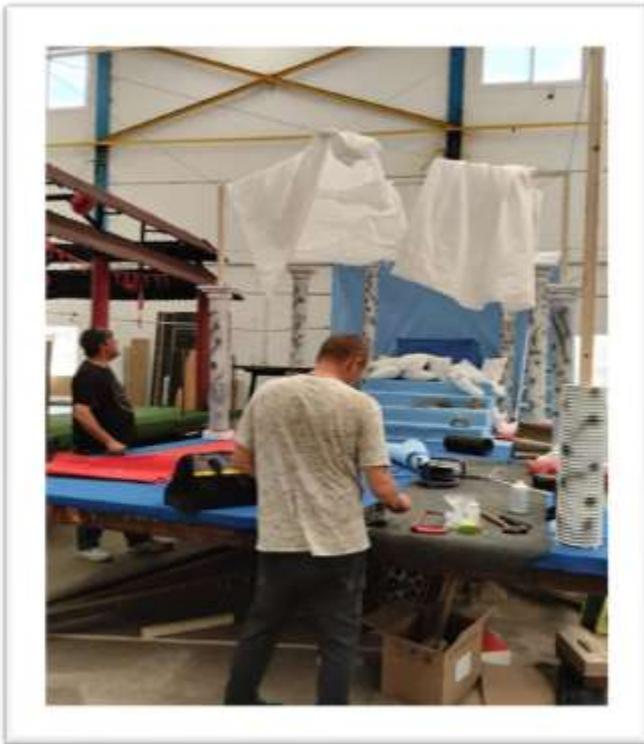
Durante la primera semana de mayo, en nuestro conocido pueblo Casarrubuelos, situado al sur de Madrid, se celebran las fiestas del Santísimo Cristo de la Veracruz. El día 6 de mayo, como todos los años se realiza un desfile de carrozas, en el que nosotros participamos como actividad de integración sociocomunitaria.

Este año el tema que hemos elegido es “El Cielo”.

Todos los miembros de la casa tanto trabajadores, voluntarios como usuarios, hemos colaborado.

Llevamos todo el mes de abril trabajando en ella, ya que nos hace especialmente ilusión representar a nuestra casa en las fiestas del pueblo. Ha sido un mes de dedicación y esfuerzo, ya que

la carroza tiene prácticamente de todo, desde luces led a nubes de algodón; no se nos ha escapado ningún detalle.



La temática de nuestra carroza ha tratado sobre El Cielo, en la que aparecen Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, Junto con San Pedro y la Virgen María y una corte de preciosos angelitos, representados por niños del pueblo.

El mismo día 6 de mayo, antes del comienzo del desfile, en nuestra casa realizamos una merienda, invitando a los niños con sus familias, y disfrutamos juntos de un rato agradable.

Los niños han comenzado tímidos, pero al subir a la carroza y ha empezado a sonreír y a tirar caramelos al resto de niños del pueblo.

El desfile de la carroza comienza a las 21:00h y termina a las 23:00h aproximadamente, ya que hay alrededor de unas diez carrozas, cada una con su propio estilo. Por ejemplo, de Super Mario Bros, de Romanos, había una sobre el Arca de Noé,... todas son increíbles.

Después del desfile hemos ido todos juntos a ver los fuegos artificiales del pueblo, en buena compañía y con un ambiente positivo y festivo disfrutamos de este día.

Estamos muy orgullosos del enorme trabajo que hemos realizado entre todos un año más.

Queremos dar las gracias a todas las personas que han participado en este evento, sobre todo Felipe, que ha estado viniendo prácticamente todos los días a Casarrubuelos para la preparación de la carroza, Paula y Juanjo, que han ayudado a Felipe en la dirección del montaje, Pablo, Lázaro, Susana y Sara; cada uno de nosotros hemos puesto nuestro granito de arena.



Queremos dar especialmente las gracias a Janusz, Mustafá, Omar y Ramón que han puesto muchísimas ganas e ilusión en este trabajo todos los días y al resto de usuarios que salían de permiso y ayudaron en su preparación.

Otro año más, hemos estado muy presentes de forma positiva en las “fiestas del pueblo”.





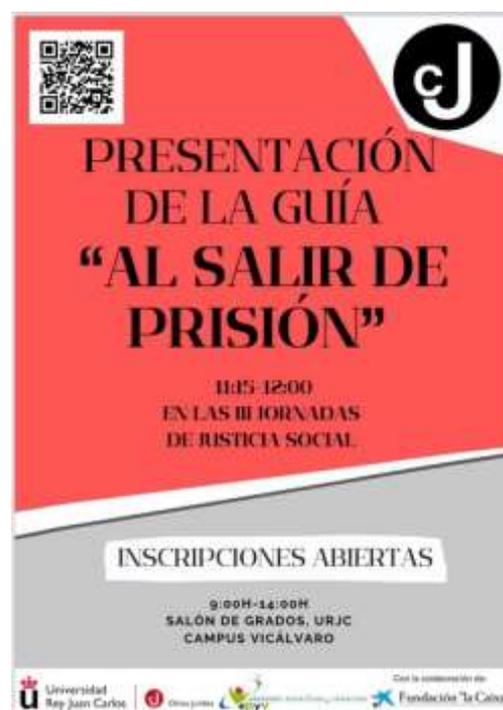
D) ACTIVIDADES PARA LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO DE NUESTRA ASOCIACIÓN

Uno de los propósitos fundamentales de nuestra asociación es dar a conocer la labor que Pastoral Penitenciaria lleva a cabo tanto dentro de prisiones, con el voluntariado de las distintas capellanías, como fuera, con el trabajo que desde ePyV (entre otros) se realiza. Es muy importante para nosotros que todo el mundo conozca este ámbito, porque mientras sea una realidad tan desconocida como lo es, nuestro trabajo por la integración de las personas privadas de libertad se dificulta de una forma importante, ya que la visión que la sociedad tiene de las cárceles y de las personas que pasan por ella, es la imagen sesgada que los medios de comunicación dan a entender, mediante series televisivas, películas e incluso en informativos.

- **20 de febrero de 2023: Presentación de la Guía “Al salir de prisión”.**

El día 20 de febrero de 2023, en el marco de las III Jornadas de Justicia Social que celebra la Clínica Jurídica de la facultad de Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos, en su campus de Vicálvaro, participamos con la presentación de la guía que hemos elaborado en colaboración con ellos.

Allí asistimos un grupo de voluntarias y usuarios del centro, acompañados de varios vicarios de nuestra diócesis, que nos muestran así el apoyo a este proyecto desde nuestro obispado.



Entre otras interesantes ponencias, Susana expone junto a las alumnas que han realizado la guía cómo surgió la idea de realizar esta guía, el proceso de confección de ésta que hemos llevado a cabo y la utilidad que va a tener para personas como nosotros.



A continuación, centramos la presentación en la difusión del ámbito penitenciario y el trabajo que nuestra entidad realiza con las personas privadas de libertad, a través de unas preguntas que la moderadora hace a Susana y en la que ella explica las expectativas de vida que tiene una persona al salir de prisión, las dificultades que se encuentran, los estigmas, el rechazo por parte de la sociedad, la percepción de la función punitiva de los centros penitenciarios, por qué ePyV y las personas que forman parte de nuestra entidad contribuyen a la reinserción de las personas que han pasado por una privación de libertad tras cometer delitos y cómo hacemos para eliminar los prejuicios y barreras morales que podríamos tener para poder ayudar a estas personas.



Por último, se abre un turno de preguntas entre los asistentes al evento en el que muestran sus dudas, inquietudes, y apoyo a este trabajo que realizamos con las personas

privadas de libertad.

- **1 de junio de 2023: Visita del capellán y voluntarias de Alcalá Meco.**

El día 1 de junio, tras varios intentos de reunirnos, vienen a visitarnos al centro Moncho, el capellán de Meco y dos voluntarias de su capellanía, que gestionan un piso de acogida para internos con permisos de segundo grado.

Disfrutamos de un copioso desayuno las voluntarias de las dos viviendas y nuestros usuarios, con los que la conversación fluye sin parar como si nos conociéramos de toda la vida.

Ha sido una mañana muy amena, llena de complicidad, historias de una y otra cárcel, de uno y otro interno...



ASOCIACION ENTRE PINTO Y VALDEMORO. C/ Hermandad, 4. 2897

CIF: G83092296 - Telf. : 91 8124871- 91 8165763 / Fa...

E-mail: contacto@asociacionepyv.org / www.asociacionepyv.org

Intercambiamos experiencias, ideas y planificamos cosas que tal vez se puedan llevar a cabo en un futuro....

- **26 de septiembre de 2023: Presentación de la Guía “Al salir de prisión”.**

El día 26 de septiembre a las 12,00 nos volvemos a encontrar en la Universidad Rey Juan Carlos, esta vez en la sede de la calle Quintana, en Madrid, para presentar nuestra guía, convocados en esta ocasión desde la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Inaugura el acto Mercedes del Hoyo Hurtado, vicerrectora de Comunidad Campus, Cultura y Deporte de la Universidad Rey Juan Carlos, con unas bonitas palabras dedicadas a la labor de la Clínica Jurídica y la atención a las personas vulnerables.

A continuación, Alfonso Vicente Lorca, profesor de la Clínica Jurídica, hace una pequeña introducción sobre el trabajo de la Clínica Jurídica y los meses de colaboración que tuvimos entre las dos entidades.

En la mesa principal participan dos alumnas de la Clínica Jurídica, Irene Álamo y Claudia Ferrero; Susana Cano, en representación de ePyV y María Yela, en representación de Pastoral Penitenciaria. Las cuatro exponen el espíritu que lleva a realizar un trabajo como éste, la labor realizada a lo largo de tantos meses, el perfil de los destinatarios y el día a día en el centro de acogida y en el ámbito penitenciario, la información que refleja la guía,.. y se hace una invitación a que distintos profesionales y entidades del sector aporten nueva información que se pueda añadir en posteriores ediciones.

Como clausura al acto, interviene Guadalupe Rivera, en representación de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con palabras de apoyo a este proyecto y de agradecimiento por el trabajo que se realiza en favor de las personas privadas de libertad.



ASOCIACION ENTRE PINTO Y VALDEMORO. C/ Hermandad, 4. 28977 CASARRUBUELOS-MADRID-
CIF: G83092296 - Telf. : 91 8124871- 91 8165763 / Fax: 918124871.
E-mail: contacto@asociacionepyv.org / www.asociacionepyv.org



ASOCIACION ENTRE PINTO Y VALDEMORO. C/ Hermandad, 4. 28977 CASARRUBUELOS-MADRID-
CIF: G83092296 - Telf. : 91 8124871- 91 8165763 / Fax: 918124871.
E-mail: contacto@asociacionepyv.org / www.asociacionepyv.org



- **5 de octubre de 2023: Programa “Ecclesia al día”**

El programa “Ecclesia al Día” que se emite en 13TV realiza una entrevista a Susana para presentar el guía “Al salir de Prisión” en este medio de comunicación.

Una vez más, Susana expone el trabajo de Pastoral Penitenciaria, en concreto de nuestra asociación y sobre todo, del trabajo realizado hasta llegar a obtener nuestra guía.

m) P.A.R.A.C.A.I.D.A.S: PROGRAMA DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO

Volvemos este año con una nueva edición de nuestro programa de formación de voluntariado en el ámbito penitenciario destinado a todas aquellas personas que quieren desarrollar su labor en este campo. El curso consta de una sesión mensual desde noviembre de 2019 hasta junio de 2020.

En este curso se tratan diversos temas como el concepto de voluntario y la acción voluntaria, perfil y motivaciones del voluntariado cristiano en el ámbito penitenciario, marco legal y ético de la acción voluntaria, derechos y deberes de la persona voluntaria, conocimiento de la asociación EPYV, proyectos y metodología, características del colectivo atendido, ...

Las sesiones relacionadas con la Pastoral Penitenciaria y el perfil del voluntario católico serán impartidas por Pablo Morata, delegado de Pastoral Penitenciaria. Las sesiones posteriores, serán

impartidas por diferentes profesionales de Instituciones Penitenciarias que nos dan su visión del ámbito penitenciario y cómo el voluntario puede apoyarles en su labor.

Este 18 de febrero hemos comenzado nuestro programa de formación de voluntariado P.A.R.A.C.A.I.D.A.S. en la sede de Caritas Diocesana de Getafe que se impartirá a partir de ahora hasta junio un sábado al mes.



En esta nueva edición contamos con la participación de unas 15 personas interesadas en desempeñar su labor de voluntarias en el ámbito penitenciario.

Formación sobre Pastoral Penitenciaria, centros penitenciarios cerrados y abiertos, perfil de los destinatarios de nuestra acción y perfil del voluntariado en prisiones... son parte de los temas que impartiremos a lo largo de estos meses de formación teórica, que es la base para la prácticas que se llevarán a cabo una vez que finalicemos esta etapa. Estos temas serán impartidos por profesionales y voluntarios de ePyV además de Pablo Morata, el delegado de Pastoral Penitenciaria de nuestra Diócesis y capellán del centro penitenciario Madrid III.

Dadas las particularidades del ámbito penitenciario, estimamos que es de suma importancia, tener estos conocimientos y que se adquieran las destrezas necesarias para trabajar de una forma óptima con este colectivo con unas necesidades tan específicas.

Una vez, que acabemos la parte teórica, los nuevos voluntarios comenzarán a ser parte de nuestro equipo de voluntarios, acompañados por voluntarios de nuestra pastoral desde hace muchos años.



La

edición 2023-24 la comenzamos el 11 de noviembre con las nuevas personas que quieren ejercer su labor en el ámbito penitenciario.

n) **CONVENIOS Y COLABORACIONES**

- **Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos.** Este año 2023, hemos vuelto a renovar el convenio de colaboración que tenemos firmado. Esta entidad colabora con nosotros realizando tareas de asesoría jurídica en casos individuales de nuestros usuarios y, a nivel de entidades, estamos en el proceso de presentación de la guía “Al Salir de prisión”, que explica paso a paso las gestiones a realizar y recursos disponibles cuando una persona sale de prisión, con el fin de difundirlo entre los internos de los centros penitenciarios en los que trabajamos y para los propios usuarios del centro de acogida.

- **Colegio Los Naranjos de Fuenlabrada.** Hemos firmado un Convenio de Cooperación Educativa con este centro para que Lázaro realizara las prácticas académicas de su grado de Integración Social.

ASOCIACION ENTRE PINTO Y VALDEMORO. C/ Hermandad, 4. 28977 CASARRUBUELOS-MADRID-
 CIF: G83092296 - Telf. : 91 8124871- 91 8165763 / Fax: 918124871.
 E-mail: contacto@asociacionepyv.org / www.asociacionepyv.org

- Universidad Complutense de Madrid con los Grados de Trabajo Social y Educación Social.

Hemos firmado un Convenio de Cooperación Educativa con esta universidad para que Patricia y Sara realizaran las prácticas académicas de su grado de Trabajo Social y Educación Social, respectivamente. En el curso 2023-24 se renovará este convenio para Paula y Edurne.

- IDEL. Hemos firmado un Convenio de Cooperación Educativa con esta empresa especializada en cursos de formación, para que Virginia pueda realizar en nuestra entidad las prácticas educativas del Certificado de Mediación Comunitaria.

- Vicaría para la Pastoral Caritativa y Social de la Diócesis de Getafe. Este año, empezamos a participar de las reuniones mensuales de coordinación de esta Vicaría de nuestra diócesis, en representación de Pastoral Penitenciaria. Allí nos coordinamos con el resto de Delegaciones y entidades diocesanas en el desarrollo del trabajo propio de nuestra Vicaría.

2.- RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los resultados obtenidos con todas las actividades realizadas son evaluados en su conjunto en función de cada persona y el progreso que ésta ha realizado. La participación en todas las actividades ha sido alta ya que las interiorizan como rutina diaria desde el primer día que llegan al centro. En contraposición, los usuarios que han tenido mayor índice de faltas de asistencia son los que más se han involucrado en el mantenimiento general de centro. El grado de satisfacción con el acompañamiento y asesoramiento demuestra el avance de muchos de ellos en lo relativo a trámites burocráticos, regularizaciones y demás trámites tal y como se viene realizando. Y en cuanto a los talleres y actividades, así como el trabajo cotidiano tanto dentro de las prisiones como en el centros de acogida siguen avalando la eficacia de la reinserción e integración progresiva de la mayoría de los usuarios, reflejándose en un cambio de conducta, así como una mejora en la convivencia y en todos aquellos valores que nos permiten evaluar la reinserción tales como el respeto, la confianza, la tolerancia, el aumento de la autoestima, la empatía, la solidaridad, la amistad, la escucha, la mejora de la comunicación, etc.

Ha supuesto un avance importante poder dar cobertura a todos los avalados y solicitantes mediante los grupos del Taller Vivir sin Cadenas que funcionan a pleno rendimiento.

El trabajo que se viene realizando en los centros penitenciarios de preparación para la vida en libertad “Taller Vivir sin Cadenas” sigue dando sus frutos en aquellas personas que comienzan a salir de Permiso al Centro de Acogida, siendo este proceso completado con los talleres del Centro. Esta preparación previa en prisión es pieza clave para un buen proceso de reinserción, de hecho, ya se dan pasos en los centros penitenciarios a instancias de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para realizar este tipo de talleres con más internos. El seguimiento desde dentro de la prisión supone un avance considerable en la preparación para la vida en Libertad que se manifiesta

de un modo tangible en sus primeros permisos penitenciarios mediante la programación de los mismos y las posteriores evaluaciones de estos por parte de los usuarios y del equipo de trabajo. El grado de satisfacción y agradecimiento de los avalados es alto, valorando de esta manera el trabajo que realizamos y que, sin la importante colaboración de los voluntarios, sería imposible de realizar.

Otro de los factores positivos de este taller es que, en los primeros permisos, la persona que llega al centro se encuentra arropada por compañeros que estaban dentro de prisión junto a él sirviéndole como referente y apoyo en los primeros días de convivencia, quizá cuando más se necesita.

La evaluación y seguimiento de los permisos ha permitido fomentar la implicación, aumento de la responsabilidad e integración en el funcionamiento del centro y en las actividades de diversa índole, propiciando una evolución positiva que se refleja en la iniciativa propia a la hora de programar el permiso, lo cual responde a un crecimiento personal y una toma de las riendas de sus vidas, aunque la asociación haya sido el trampolín que les ha permitido llegar a tal fin. Un buen proceso de permisos facilita la acogida en Tercer Grado y Libertad Condicional, lo cual supone que las personas que han alcanzado este grado han hecho un proceso positivo que pone de manifiesto el buen trabajo realizado por cada uno de ellos dentro de nuestra Asociación.

En otra dirección, quizá el mayor logro que hemos conseguido este año ha sido el inicio de un nuevo taller en la prisión de Navalcarnero para internos con enfermedades o trastorno mental grave. Durante las prácticas educativas, las alumnas, supervisadas por Susana, han elaborado el proyecto teórico durante los primeros meses del año y por fin, se ha llegado a su fase práctica en septiembre de este mismo año.

Con este proyecto, iniciamos una actividad dirigida a un colectivo que no tiene como finalidad la acogida en nuestro centro, con lo que comenzamos la diversificación de atención a distintos perfiles dentro de prisión.

3.-GRADO O NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATUTARIOS

En general, dado que el fin primordial de la asociación es la acogida y la promoción laboral, social y cultural de nuestro colectivo atendido, así como su acompañamiento y guía en su reinserción social, el grado de cumplimiento ha sido altamente satisfactorio. Se ha dado cobertura a todas las necesidades demandadas por parte de los avalados, usuarios y los propios centros penitenciarios.

El número de personas avaladas y que solicitan nuestro aval se ha mantenido a lo largo de este año, y sigue siendo importante, sobre todo porque entre los internos de los centros las actividades que se realizan dentro de la prisión generan un espacio muy necesario para todo aquel que quiera aprovechar el tiempo y darle un cambio a su vida. Algunos demandan simplemente la asistencia a los talleres, aunque no necesiten el aval. Los trabajadores sociales de los centros consideran adecuada

nuestra acogida para determinados internos a quienes nos recomiendan. Lo que es indiscutible es que, si alguien no se hace el más mínimo planteamiento de cambio o trabajo personal, no tiene cabida en nuestra asociación ni en nuestras actividades.

Durante este año el número de quebrantamientos y de retiradas de aval por incumplimiento de normas ha sido menor del esperado, ya que la situación de doble aislamiento a causa de la pandemia hacía presagiar efectos más negativos. Se sigue manteniendo tanto el número de extranjeros acogidos como el número de españoles que carecen de familia o no tienen vinculación familiar por diversas razones.

El papel que nuestra asociación está ejerciendo en el propio funcionamiento de los centros penitenciarios con las actividades que en estos se realizan sigue siendo importante, manifestándose en la buena valoración que de nosotros se tiene por parte de los profesionales de los centros penitenciarios y el apoyo institucional, con un alto reconocimiento del trabajo individual y grupal con los internos, así como una muy buena coordinación entre las partes.

El objetivo de resocialización y reinserción se ha alcanzado en un 98%, siendo evaluado de un modo cualitativo a través de un proceso largo de asistencia al Taller Vivir sin Cadenas, Permisos de Segundo Grado, Tercer Grado y Libertad Condicional. La mayoría han encontrado en nuestras casas una familia y obviamente un lugar de acogida, pero también han empezado a experimentar ese espacio de libertad en el Taller Vivir sin Cadenas. Los testimonios de los participantes reflejan un sentimiento de integración grupal muy alto, donde se sienten escuchados, respetados, valorados, en libertad, en familia, tranquilos y serenos. Un lugar que les ha permitido pararse a reflexionar, cosa que muchos no habían hecho nunca, sobre temas profundos inherentes al propio ser humano con el objetivo de humanizarnos, sacar lo mejor de nosotros, ayudarnos a fomentar los valores humanos, cambiar de conducta, etc. La experiencia vivida en estos talleres se pone de manifiesto de un modo práctico durante los permisos penitenciarios, ya que las actitudes y comportamientos muestran la evolución positiva y el cambio que se ha producido en muchos de ellos.

Como siempre, se sigue dando acogida y atendiendo a pacientes mentales que participan en el Programa PAIEM dentro de las prisiones de Valdemoro, Navalcarnero y Aranjuez y asistencia a pacientes compensados que están haciendo una buena trayectoria en el programa y que se complementa con la asistencia a nuestros talleres y la acogida durante los permisos en nuestro centro. Como hemos mencionado anteriormente, hemos conseguido nuestro objetivo de formar un grupo de atención a estos internos en concreto en el centro penitenciario Madrid IV.

El hecho de no haber alcanzado alguno de los fines que perseguimos, se ha debido fundamentalmente a las trabas burocráticas que se plantean ante extranjeros indocumentados que están en prisión o hayan estado o bien a la falta de recursos materiales o económicos con los que contamos. No obstante, dado el carácter que tiene el proceso que se desarrolla en el Centro de Acogida y Piso de Acogida de crecimiento personal y de proyección de futuro, adquiriendo las

habilidades y herramientas propicias para conseguir esa autonomía que les permita vivir como hombres libres y autosuficientes una vez terminen la condena, estamos asistiendo a la obtención de unos buenos resultados en la medida en que observamos que consiguen organizar su tiempo, asumir con responsabilidad los destinos, participar de forma activa en las actividades, aumentar la autoestima y confianza en sí mismos, desarrollar sus habilidades, aumentar la creatividad, proyectar su futuro con iniciativas y programar las acciones a desarrollar, despertar sus capacidades e inquietudes, etc.

Dado que otro de los fines estatutarios de esta asociación es sensibilizar a la población sobre este colectivo y la necesidad de que esté atendido, seguimos recibiendo personas que desean colaborar como voluntarias y entidades que nos apoyan económicamente y que, una vez conocen nuestro trabajo, colaboran de un modo continuado para el sostenimiento de los centros y de la propia actividad.

Por lo tanto, volvemos a evaluar muy positivamente este año, en cuanto a objetivos y fines conseguidos y esperamos que el próximo año siga dando sus frutos como lo ha hecho éste.

4.- ¿QUÉ ES ePyV?

Es un apoyo emocional que me ha abierto muchas puertas, me ha acompañado en momentos difíciles y nunca ha tirado la toalla conmigo a pesar de que he sido muy mierda a veces. Me han enseñado a valorar las cosas el doble y el triple de lo que cuestan. Y me gustaría dar las gracias a todos los que han confiado en mí y han seguido ayudándome y apoyándome a pesar de todo. Gracias por hacer posible una estancia aquí en España y ojalá algún día pueda hacer mi vida una chimba.

F.A.L.R.

Es una asociación de acogida que nos ayuda a alojarnos cuando salimos de permiso. Es un sitio muy agradable que hay bastante compañerismo y amistad. El día que uno sale de tercer grado te ayudan a encontrar un trabajo y te ayuda en las cosas laborales y sociales. Hay un taller que siempre hacen los martes que nos dedicamos a hablar sobre varios temas como preparación para el día de la libertad total y que uno esté al día para hacer una vida social, normal y corriente. Es un sitio que nos da bastante opciones a darnos un empujón para el día de mañana hacer nuestra vida ya por nosotros mismos.

S.K.

Yo puedo decir que ha sido mi puerta de salida, es una casa que me ha recibido con mucho calor en la que me ha ofrecido mucho apoyo en el proceso de reinserción. Y ahora por lo que veo voy a aprender y a cocinar.

L.C.F.

Haber llegado a ePyV para mí fueron días difíciles al comienzo y poco a poco se convierte en un lugar seguro el cual aprendí a querer y llevar a todas sus personas de alguna manera en mi vida me ha cambiado en algunos aspectos con sus momentos buenos y sus momentos malos, pero hay muy buenos corazones en esta asociación gracias.

J.G.M.R

Para mí ePyV es como un puente para reconstruir mi vida destruida por las drogas y malas decisiones. O mejor dicho puente para construir nueva vida. Y hasta ahora me siento apoyado por vosotros en todo lo que haga para conseguir mis metas. Y la directora es muy simpática.

J.K.

Sinceramente, "EPYV" significa para mí una organización y un lugar que me posibilita la mejor transición posible para poder recuperar cuanto antes mi y la independencia económica, sin la cual una plena libertad simplemente no es posible. En pocas palabras, es una organización valiente, tolerante, autónoma e independiente del Estado; fundada y arraigada en los cimientos de la fe cristiana, donde prima la solidaridad con el prójimo en situación de necesidad suprema, pues no estamos hablando de cualquier tipo de carencia, sino de privación de la libertad, siendo ésta el bien máspreciado por antonomasia y que cualquier hombre debe tener. Una vez más, la iniciativa de unos cuantos hombres buenos, ha demostrado ser mucho más eficaz que todo un poderoso Estado. Y así, según mi parecer, ha de continuar la labor de esta noble asociación, para no verse obligada nunca a cumplir normas impuestas por terceros, ya sea mediante leyes escritas o no escritas, para corromper finalmente el espíritu que la guió desde sus principios.

J.J.K.

Lo primero que se me viene es que es ahora mismo mi casa, es mi sensación. Supongo que es bueno para mí. Además, creo que es el último paso a la a reinserción no sólo mía sino también de todos mis compañeros. Pero en vez de hablar de mí quiero aprovechar para que todo el mundo posible se entere de la labor verdaderamente encomiable que se realiza cada día en esta casa. El esfuerzo de los muchos voluntarios/as es sencillamente admirable. Lo definiría como darlo todo a cambio de nada, aunque sí con que la mitad de los internos supiéramos agradecer la labor ya sería mucho. Por último, destacar el esfuerzo diario y total de la directora Susana que sencillamente no tiene nombre. Gracias a todos, nunca habría imaginado que la palabra voluntario diera tanto de sí.

M.A.S.

Es una asociación que le parece muy bien lo que hace y está muy agradecido por todo lo que han hecho por él.

J.M.E.P.

Para mí ePyV es la familia que tengo en España. Siempre se me ha arropado desde el principio. Para mí Susana es como una hermana y M.^a Carmen como una madre quienes desde el principio me dieron la mano sin hacer preguntas. Admiro la gestión que hace la asociación con la gente, sin ánimo de lucro ninguno. También agradecer a los voluntarios que lo hacen todo con alegría.

J.D.I.A.

Para mí ePyV es como una familia más, a pesar de llevar poco tiempo con ellos me han acogido como si fuera una más de ellos. Me siento muy agradecida de poder estar allí formando parte de ellos donde no existen estereotipos de ningún tipo a pesar de lo que la sociedad pueda llegar a pensar de ellos. He podido ver cómo ePyV tiene un gran impacto transformador en todas las personas que han pasado por allí donde cada una de ellas se va con una experiencia positiva de allí. Ver cómo ePyV cambia la vida de aquellas personas privadas de libertad me ha motivado a seguir adelante con aquello a lo que me quiero dedicar. Es una gran familia en la que todos son bienvenidos.

E.P.E.

Para mí, ePyV, ha sido todo un descubrimiento. Hacía mucho tiempo que algo no me llenaba tanto, y en ePyV he encontrado eso que tanto lo hace. Me apasiona el ámbito sobre el que se trabaja, cómo lo aborda la asociación y la ética que predomina: un trato más humano. Así mismo, me hace especial ilusión ir cada día a la casa de acogida, y a los talleres en los centros penitenciarios; son dos escenarios donde aprendo cada día y me han ayudado en mi crecimiento académico y futuro profesional, pero sobre todo en mi crecimiento personal. Igualmente ves reflejado el espíritu de la asociación en los usuarios con los que se trabaja, y que las actuaciones que se llevan a cabo dan los resultados esperados, o incluso mejores. Es uno de mis lugares seguros, donde me he sentido acogida desde el primer momento por todo el mundo; depositando en mí la confianza para emprender nuevos proyectos y participar en otros ya existentes. Además, siento que mi participación en la asociación también la agradecen los usuarios, y eso es algo que me impulsa más a querer seguir formándome en esta disciplina. Gracias a ePyV, he descubierto lo que realmente me gusta y a lo que quiero dedicarme, pudiendo aplicar todos esos valores que la asociación me ha inculcado en estos meses. Mi pertenencia a ePyV no se quedará exclusivamente en unos meses de prácticas académicas, algo que te ha aportado tanto en tu vida no se puede dejar de un día para otro. Mi permanencia en la asociación como voluntaria continuará durante todo el tiempo que me sea posible.

P.P.N.

ePyV para mí es más que una segunda familia, una segunda casa, ePyV para mí es mi refugio en mis días malos, mi refugio en el que me siento segura con mi gente, con mi familia. Esta casa, me ha enseñado muchos valores que no creía que eran tan importantes en la vida, como la tolerancia, la paciencia, la responsabilidad y sobre todo la libertad.

Me ha enseñado a que la vida es muy grande y que hay que valorar la libertad por encima de todo, ya que todos y cada uno de nosotros podría estar en una situación de vulnerabilidad en cuestión de segundos. He conocido a gente increíble, en la que se puede confiar y en la que poder apoyarse en momentos de debilidad, ya que otra cosa no, pero comprensivos son un rato largo. He aprendido que esto no es solo una casa de acogida, sino que aquí somos una familia muy grande en la que nos apoyamos entre todos, todos vamos a una, como los mosqueteros. Es una sensación increíble de la que nunca me quiero desprender. Se han vivido situaciones incómodas, así como algo inesperadas, pero entre todos hemos podido solucionarlo y hemos podido salir adelante. Para mí, ePyV es mi piña, mi familia, mi gente.

S.T.Q.

Sí hacemos caso a la expresión literal “entre Pinto y Valdemoro” no se parece en nada ni para nada lo que esta Asociación representa y realiza con tantos y tantos que han pasado por esta casa. No se está entre Pinto y Valdemoro, que solo hay “descampado y desierto” Se está por LA LIBERTAD. ePyV es un canto y práctica a la libertad; tras años de cautiverio, enseñar a hombres a hacer buen uso de la libertad y recuperar la dignidad injustamente robada tras tiempo de prisión (los jueces condenan a pérdida de libertad, con el fin de reeducar) pero no a la pérdida de dignidad y muerte civil como en realidad se produce cuando se entra en prisión. Un joven y buen equipo de voluntarios dirigidos magistralmente por la Directora del Centro cada día se esfuerzan para dar sentido a vidas heridas y truncadas por “la vida” consiguiendo que sorprenda la autogestión de los usuarios en tareas como el orden, la limpieza de la casa, la comida, la acogida a nuevos usuarios y el respeto mutuo. Hacer buen uso de la nueva vida en libertad es el objetivo que se persigue y tiene tanta importancia y transcendencia que incluso años después de haber dejado la casa, recurren a los voluntarios por problemas que les surgen en otros lugares del mundo; hay ejemplos recientes. La verdadera reinserción de las personas privadas de libertad, empieza en ePyV y gracias al buen trabajo de sus voluntarios. Muy pocos después de haber pasado por ella, olvidan tener contacto con mayor o menor frecuencia con la misma y sus voluntarios. Podría escribir mucho más sobre esta casa, pero creo que no tengo espacio para más.

A.V.H.

Para mí ePyV es la casa de acogida que necesita colaboración y tiempo, y yo mi tiempo lo dedico para ellos que están viviendo hasta que lo necesiten.

C.C.A.

ePyV, es un proyecto humanitario que salva cabezas, almas, cuerpos y personas. Un espacio seguro para muchos donde sentir el calor de un hogar. Una piña, una familia que rema en la misma dirección, aunque todo lo demás vaya contracorriente. ePyV es el flotador de muchos de nosotros.

E.G.J.

La asociación entre Pinto y Valdemoro, un sitio que la gran mayoría de personas desconocemos, en principio o por motivos diferentes llegamos a conocer, yo mi experiencia ha sido muy grata, un sitio donde las cosas funcionan, no por un milagro de la naturaleza, sino por el esfuerzo de personas que voluntaria mente dedican su tiempo para conseguir el bienestar de personas que por circunstancias de la vida tiene que pasar un tiempo habitando en el centro, gracias a la asociación muchas personas vuelven a tener una nueva oportunidad, de poder iniciar la vida con dignidad, un sitio que una vez as conocido y sabes el fin por el que existe te queda un sentimiento de deuda y gratitud.

F.M.B.

EPYV es más que una Asociación, a esta "Casa de Acogida" van los presos que no tienen un lugar a donde ir cuando salen de permiso: son extranjeros, no tienen familia ni amigos que les acojan. Pero además allí encuentran una familia, esa que algunos nunca tuvieron y a la vez se preparan para la libertad, con el apoyo y acompañamiento de voluntarios y profesionales en su proceso de reinserción social. En "Isla Merced", los presos aprenden a llevar una vida organizada, con responsabilidades, descubren que hay gente que los quiere, que se preocupa por ellos. Esta Casa también acoge a los presos que acaban de salir en libertad, les ayuda los primeros meses, proporcionándoles herramientas para que pierdan el miedo a enfrentarse a ese duro reto que es volver a vivir en sociedad.

M.C.H.S.

Muchas cosas. Una de ellas, la oportunidad de estar en activo, una vez jubilada, así empezó todo, y otra, el sentimiento de afecto y comprensión que en mí se ha desarrollado, en contacto con las personas que viven en la casa de acogida de EPyV, es para mí muy enriquecedor y gratificante. Quizás, si cuento cuándo y cómo surgió la idea de colaborar como voluntaria, se pueda explicar mejor, el sentimiento que me acerca a estas personas.

Si somos creyentes, ¿Cómo podemos mirar para otro lado cuando un hermano necesita ayuda? Puedo decir que la experiencia ha sido y es estupenda. Si vine con la voluntad de ayudar, puedo decir que lo que he aprendido y recibido en el trato con ellos, ha sido sin duda, mucho más de lo que yo he puesto. He hecho de todo, he dado clases de gramática y nunca he tenido alumnos tan interesados y aplicados como los de aquí; inicié en la escritura y la lectura del español a 2 sirios, que fue para un reto, pero me encantó; Echo una mano en lo que surge, he organizado un ropero para los que viven en la casa y para los internos de Valdemoro, dónde voy con otros tantos voluntarios todas las semanas, y siempre he sentido el agradecimiento de todos ellos.

Por último, hay un sentimiento de afecto y simpatía hacia estas personas, a quienes valoro por el inmenso mérito que tienen, y con quien me felicito y alegro de todos sus progresos. Me considero una persona creyente, y como tal, me pongo en el lugar del padre del hijo pródigo del evangelio, quién se llenó de júbilo al ver la vuelta de su hijo, y en nuestro caso, ese júbilo nos viene dado cada vez que salen de prisión, reconducen sus vidas, se reinserían

socialmente y en definitiva salen del pozo en el que estaban metidos. Si EPyV no existiera, habría que fundarla.

P.P.B.

Para mí EPYV significa una gran familia, un hogar que abre los brazos a personas que por circunstancias están fuera de la sociedad y necesitan recibir amor, amor desinteresado que les ayude a salir de ese bache en el que encuentran. Es un eslabón abierto en la cadena que les tienen oprimidos para poco a poco ir despojándose de ella. Es el puente que con manos extendidas hacia las suyas les ayude a llegar a la otra orilla, orilla de esperanza, de fuerza para volver a comenzar una nueva vida normalizada en una sociedad donde antes se sentían rechazados.

Para mí este voluntariado después de tantos años ha ido pasando por muchos momentos de descubrir distintos sentimientos, aunque hay algo que desde el principio se mantiene que son mis ganas de servir de ser útil, pero a través del tiempo lo que sí tengo claro que de este servir quien sale más beneficiada soy yo, siento la gracia de Dios a través de ellos, mis hermanos los presos, he vivido tan intensamente la actuación de la PROVIDENCIA en los momentos más duros que sólo puedo dar gracias y decir, Señor aquí estoy hasta cuando Tú quieras.

M.C.G.R.

La asociación para mí representa un modo de intentar ayudar a los hermanos que se sienten excluidos de la sociedad, y al hacerlo me siento lleno de paz y esperanza de que un día la vida de ellos cambiará para mejor.

F.F.P.

Para mí ePyV es un conjunto de personas que deciden de manera voluntaria dar lo mejor que tienen de ellos para intentar hacer que las cosas sean un poco mejor.

P.F.R.

ePyV para mí es familia, un lugar cálido, agradable, seguro, un salvoconducto para aquellos que se encuentran perdidos y no encuentran su lugar. ¡ePyV te salva, te sana te acoge y te llena de amor!

ePyV es ciertamente un centro de atención, acogida y acompañamiento; además y desde mi propia experiencia, es sin duda un hogar con corazón de familia que valora al ser humano. EPyV, es un puente y camino para los usuarios que por el transitan para que retomen desde dentro su dignidad y valía. "ePyV corazón de familia".

V.R.B.

Aunque suene a tópico, para mí mi experiencia como voluntaria en ePyV es muy enriquecedora y estoy enormemente orgullosa de poder colaborar en este proyecto de vida en libertad, poder aportar mi granito de arena y ayudar a la vuelta al mundo real a las personas que pasan por la casa de acogida de Casarrubuelos. La casa es lo más parecido a un HOGAR, un sitio dónde estas personas encuentran un refugio y dónde aprenden o reaprenden a vivir en libertad, a compartir con otras personas que han pasado por situaciones parecidas a la suya, a tener una nueva vida, con expectativas laborales, con un proyecto de futuro, una vida digna.

Contamos por supuesto con la experiencia y el buen hacer de su directora Susana y de su presidenta Mari Carmen y el cariño y entrega de todos los voluntarios que aportamos nuestro trabajo cada uno con lo que mejor sabe hacer. Para mí lo más importante es la labor de escuchar, que puedan contar con una persona que no les va a juzgar, solamente esa persona quiere acompañarle en este paso duro y difícil que es volver a una vida en libertad.

Yo estoy encantada de pertenecer a esta gran familia y espero que sea por muchos años más para poder ver pasar a personas que consiguen con éxito esta transición y celebrar con ellos un bien al que TODOS estamos llamados una vida digna.

S.G.M.

Es una ayuda a lo privados de libertad para que vuelvan a la sociedad. Ya que en la cárcel pierden muchos hábitos y aptitudes. Procuero que sea lo que ya he comentado, aunque también en algunos momentos me hace enfadar, a veces por mí misma y otras por los demás. Si pienso en vosotros os considero parte de mi familia y me siento muy querida por todos, y no sé si yo doy lo mismo, supongo que no. Creo que podría dar más, pero por pereza o no sé qué pues no lo doy y si hablo de los chavales me dan lecciones de vida, no sé si yo les doy a ellos, pero por mucho que yo les dé, ellos me dan a mí mucho más.

M.B.L.

Es una Asociación de ayuda y acogida a internos para favorecer su salida de Prisión tanto a nivel de permisos como libertad, dando el apoyo necesario a aquellos que no tengan arraigo familiar ni económico en un primer momento.

Lo componen voluntarios que realizan la labor de forma desinteresada y altruista, aportando sus conocimientos y voluntad a pesar de los obstáculos que algunos internos muestran algo de en las tareas propias de la asociación, pero a pesar de esto el objetivo de los colaboradores es que está acogida les sirva para una mejor integración a la vida posterior en libertad.

J.X.H.

Hace tiempo decidí embarcarme en el maravilloso mundo de las oposiciones. Concretamente, mi sueño era convertirme en Jurista de IIPP. No tenía ni idea de qué era la cárcel ni de cómo eran las personas que la habitaban día tras día. Es por ello, por lo que decidí buscar una asociación que me enseñara no sólo la teoría, sino también la realidad. Así fue cómo me topé con EPYV. Susana me atendió con mucha cercanía y me mostró la pequeña familia que formaban.

Empecé ilusionada, con las ganas de descubrir todo lo que convellababa el mundo penitenciario, pero lo que jamás pensé es que conocí a gente maravillosa.

- Susana, el claro ejemplo de una profesional que hace su trabajo con pasión. Es increíble la capacidad que tiene de imparcialidad.

- Marí Carmen, el claro ejemplo de la experiencia. Con su sabiduría, te iba guiando y enseñando todo lo bueno y lo malo. Una gran maestra.

- Felipe, el claro ejemplo de la calma y la paz. Transmite siempre una buena energía que calma hasta al más intranquilo. Qué gusto rodearte de personas tan zen.

- Sara, el ejemplo de la amistad. Me ha enseñado a que sí existen amistades verdaderas. Y no sólo nos une eso, sino también la ilusión de mejorar y poder cambiar aunque sea un poco el sistema penitenciario. Siempre estaremos al pie del cañón y lucharemos por hacerlo lo mejor posible y ayudar siempre a quien lo necesite.

En cuanto a usuarios, me gustaría hacer mención a David Pereyra. Uno de los primeros que conocí y que me dejó impactada con su evolución. Es el claro ejemplo de reinserción. Tuvo la valentía y la fortaleza de luchar a contracorriente y superar todos los obstáculos. Para mí siempre será el gran ejemplo de saber aprovechar las segundas oportunidades. Siempre le recordaré como un ejemplo a seguir.

Me dejó a muchísimas personas en el tintero, por supuesto. Pero para mí, EPYV me ha enseñado a que la vida es dura. Me ha enseñado a que siempre hay que ayudar, a sonreír frente a las adversidades. No puedo estar más agradecida, ya que está pequeña familia ha sido muy importante para mí cambio emocional y personal. Porque es lo que hacen: convertirte en mejor persona. Gracias a los usuarios, mis chicos, volvía a casa con las ganas suficientes para estudiar y poder conseguir un hueco en la Administración penitenciaria para estar con ellos de forma directa y aporta mi granito de arena.

He conocido gente maravillosa y otros no tanto. Gente interesada, malvada y con pocas ganas de salir del hueco en que se han metido. Sin embargo, también ha habido gente humilde, que agradecía una simple sonrisa.

Sin embargo, el mayor aprendizaje que me llevo, sin duda, es que no hay que juzgar. Cada persona cargamos con una historia a la espalda. Las personas se equivocan y aprenden y jamás llegamos a entender cada carga emocional y personal que los demás llevan.

Gracias EPYV, por darme la oportunidad de crecer y poder ayudar. No puedo expresar lo que siento al formar parte de esta familia y aprender cada día de todos los que la forman.

A.D.M.

Para mí ePyV es una gran familia en forma de asociación.

Nos preocupamos de un colectivo socialmente vulnerable del que no se repara en recursos materiales y humanos.

Es el camino más poderoso para conectar con estas personas lo que nos hace auténticos y nos permite ver más allá de nuestras diferencias.

Los que componemos ePyV vivimos con coraje, ya que nos enfrentamos a todas las situaciones con valentía y decisión, incluso las que nos generan miedo e inseguridad.

El mayor requisito es tener una mente abierta y libre de prejuicios ya que no tenemos mejor manera de generar confianza que siendo totalmente transparentes.

J.A.M.G.

Para mí ePyV son alegrías y tristezas, paz y tranquilidad y noches de no dormir, es luchar día a día por algo que amas con todas las fuerzas, con lo mejor de mí aunque a veces no sea suficiente. Y cuando no es suficiente, alguien siempre está para llegar donde yo no llego, para continuar con su esfuerzo el mío. Somos un grupo de personas cuya vocación y entrega es difícil de encontrar y no dejaré de agradecer que estén en mi camino, junto a mí, conmigo. Para mí ePyV es descubrimiento, es aprendizaje, es sorpresa, es conocer personas cada día un poquito más, cada día un poquito mejor. Acompañar en los avances,

en los pasitos, para adelante y algunas veces hacia atrás, en un proceso tan importante, la resocialización, que formar parte de este proceso, con todos sus altibajos, no es trabajo, es vida, mi vida.

S.C.G.

5.- AGRADECIMIENTOS

Desde la dirección de la Asociación Entre Pinto y Valdemoro y en representación de su Junta Directiva, socios y voluntarios que día a día luchamos por continuar llevando a cabo este proyecto queremos dar las gracias por las distintas clases de apoyos que recibimos, tanto económico, jurídico, espiritual, por parte de Entidades Colaboradoras y donantes particulares.

Comprobamos un año más, que cuando una puerta se cierra, otra se abre, que ante la necesidad la Providencia siempre actúa, con vuestro rostro, el de todos y cada uno, que ha puesto su granito de arena para que ePyV siga siendo una realidad un año más.

Sin vuestra sensibilidad hacia nuestros chicos, esto no sería posible así que os animamos a seguir colaborando y seguir haciendo posible que esta "familia" siga adelante.

Gracias de todo corazón.

